

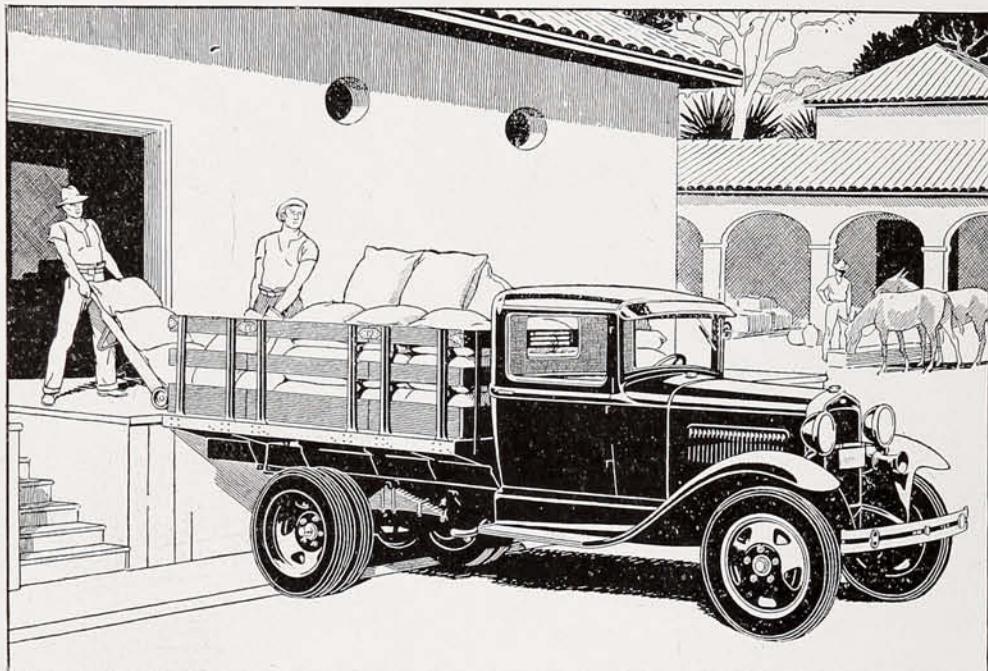
195

**AUTODEBAND**



*Por qué los agricultores compran*

# Camiones FORD



CARROZERIA DE ESTACAS CON CABINA CERRADA

**P**ARA los frecuentes viajes a la ciudad o a la estación, así como para las muchas otras clases de transporte rural, el Camión FORD proporciona un servicio rápido y eficaz, *a un costo extraordinariamente bajo*.

El Camión FORD de 1½ toneladas es sólido y potente. Su construcción es de lo más sencillo, asegurando recorridos de millares de kilómetros con un mínimo de ajustes o reparaciones.

Su motor de cuatro cilindros desarrolla 40 caballos de fuerza a 2200 revoluciones por minuto — es decir,

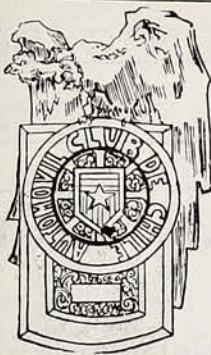
una velocidad media que reduce el desgaste. Su transmisión de cuatro velocidades ofrece amplia escala de velocidad y fuerza para viajes rápidos o para transporte de cargas pesadas por malos caminos y a través de los campos.

Hay varios modelos de carrocería entre los que encontrará usted el que corresponda a sus necesidades. Acuda al Agente FORD más cercano y permítale que demuestre a usted cuán poco le costará la operación de uno de estos camiones. Podrá arreglar con él cómodas facilidades en el pago.

**FORD MOTOR COMPANY**

*Santiago de Chile*





# AUTO y TURISMO

REVISTA MENSUAL DE AUTOMOVILISMO (FUNDADA EN 1913)

Organo Oficial del Automóvil Club de Chile y de las Asociaciones de Automovilistas de Aconcagua, Bío-Bío, Colchagua, Cautín, Nuble, Talca, Traiguén, Talcahuano, Victoria y Magallanes.

AGUSTINAS 1038 — TELEFONO 89107 — CASILLA 3319

SUSCRIPCION ANUAL \$ 12.00 — AL EXTRANJERO US. \$ 2.00

AÑO XIV — SANTIAGO DE CHILE, NOVIEMBRE DE 1931 — Núm. 195

## En este número:

PAG.

Ha sido derogada la Ley de Tránsito	618
El nuevo Directorio del Automóvil Club de Chile	619
La Asamblea General ordinaria de 4 de noviembre	624
Don Juan Blurton	625
La señalización en Suiza	626
\$ 20,000 para turismo	627
Las franquicias de tránsito para el A. C. de Ch.	628
La gestión del Club en la derogación de la Ley de Tránsito	629
Se trata de combatir la racha de robos de automóviles	630
Tercera memoria anual del A. C. de Ch.	631
Actas del Automóvil Club de Chile	640
Los motores tipo Diesel y sus aplicaciones	644
Aviones submarinos	647
La legitimidad de los componentes de un automóvil	648
Cosas útiles para los automovilistas	649
Opina un socio	651
Por la Asociación de Importadores de automóviles y anexos	652
La fiebre de la velocidad	653
MUSICA:	
Breve charla con el maestro Walter Burle-Marx	657
Concierto maestro Soro	658
Estado de conservación de caminos	660
Camino longitudinal	662
Para los que viajan al Sur	664
Sobre el economizador de bencina "E. S. Regulator"	665
El camino internacional	666
¿Se abolirá la propulsión delantera?	668
Los viajes aéreos a Argentina	670

## NUESTRA PORTADA:

Portón de entrada a la casa de la Chacra "Lo Fontecilla" (por el camino a Las Condes). Casa muy antigua y bien conservada. Autor: RAMSAF.



DIRECCION  
SECCIONES  
REVISTAS  
PERIODICOS  
BIBLIOTECA  
CHILE



## EL TRIUNFO DE UNA CAUSA

# HA SIDO DEROGADA LA LEY DE TRÁNSITO

Desde que durante el gobierno anterior se hizo imposible la vida del automovilista, y desde que la dictación de una nueva Ley de Tránsito fué promulgada, hemos combatido desde las páginas de esta revista, la aplicación de una ley inconsulta, sancionada sin un estudio detenido y justificado de los grandes problemas que ella creaba y de los intereses que podía afectar.

El propio Automóvil Club de Chile se vió precisado de hacer gestiones directas ante las autoridades, para obtener la derogación de la nueva ley a que hacemos referencia, haciendo resaltar en la presentación que dimos a la publicidad en números anteriores, todos los defectos de que adolecía, omisiones e inconvenientes que se notaban de un somero examen.

El gobierno actual, ha creído también interpretar con justicia los intereses de los automovilistas, al solicitar de las Cámaras la derogación de esa Ley, y éstas, inspiradas quizá en un sentido de justicia que no se tuvo en cuenta al sancionarla anteriormente, ha procedido a dejarla sin efecto, derogándola.

Viene ahora, como es natural, la preparación de una nueva Ley que satisfaga con justicia las necesidades del momento, aunque sea severa e inflexible en la aplicación de sus sanciones.

El triunfo lógico obtenido por quienes la combatieron en la medida de sus fuerzas, no debe permitir que se duerma sobre los laureles conquistados y esperamos que todas las personas de buena voluntad y muy especialmente el Automóvil Club de Chile, han de prestar su concurso para la confección del proyecto que regirá más adelante.

Es sobre todo el Automóvil Club de Chile, quien con su experiencia, debe y puede cooperar con las autoridades en el estudio preliminar de dicha Ley. La práctica le ha evidenciado la necesidad de imponer modificaciones trascendentales, y estudiar los problemas de tránsito bajo otro aspecto que no sea el de obtener continuas multas para engrosar las cajas del erario público a costa de los pacientes automovilistas, convertidos por medio de los juzgados en vacas lecheras de las arcas fiscales.

Que se apliquen severas disposiciones para los que abusen, para los irrespetuosos, para los que conduzcan en estado de ebriedad, pero que también se contemple el problema de los peatones, es lo que se requiere en los actuales momentos y sobre todo, que se dé oportunidad práctica al inculpado a defenderse.

Es el más legítimo de los derechos el de la defensa, y por desgracia harto se ha comprobado que millares de multas no han tenido otra solución que pague, o quede preso.... sin derecho a reclamo, por temor a las represalias consiguientes.

Esperamos que el Automóvil Club de Chile, siempre atento a todo interés colectivo de los automovilistas y de sus socios, intervendrá oportunamente para orientar la labor de los encargados de la tarea de producir una ley inspirada en conceptos modernos.

## EL NUEVO DIRECTORIO DEL "AUTOMOVIL CLUB DE CHILE"

En medio de un entusiasmo nunca igualado, la Asamblea General, eligió el día 4 de noviembre el Directorio que regirá los destinos de la Institución para el período 1931-1932.

Conforme a las disposiciones reglamentarias, se citó a los socios del Automóvil Club de Chile a la Asamblea General Ordinaria, que se verificó el día 4 de noviembre con el objeto de aprobar la memoria anual y balance y proceder a la elección de nuevo Directorio para el período de 1931 a 1932.

Jamás se había puesto en evidencia por parte de los socios, un mayor interés por asistir a estas reuniones. Unos por ocupaciones personales, otros por desidia y una buena parte, estimando que la Institución marcha perfectamente, preferían dejar a los más entusiastas la tarea de elegir cada año las autoridades del Club; pero esta vez, a la primera citación acudieron cerca de trescientos miembros, deseosos de ejercer su derecho en la elección, que se realizó dentro de un ambiente cordial, en que merece destacar por la significación que encierra, la presencia de numerosas señoritas socias activas del Club que por primera vez participaban también en las contiendas electorales.

Es de hacer resaltar las dificultades que produce una votación con el sistema actual de Reglamentos, cuando los asistentes son tan numerosos como en la Asamblea que nos ocupa. Pero afortunadamente, una vez que el nuevo Estatuto haya sido aprobado por el Gobierno y que una Asamblea Extraordinaria apruebe sus reglamentos correspondientes, el sistema de elección cambiará permitiendo a los socios ejercer sus derechos durante ocho días.

Realizado el escrutinio, se proclamó luego el Directorio elegido que resultó triunfante por una fuerte mayoría, en la siguiente forma:

Presidente, don Elías Veloso.

Vice-Presidente, don Manuel Barahona V.

Secretario, don Enrique Kaulen.

Tesorero, don Carlos D. Zúñiga.

Directores: Sres. Eduardo Betteley, Ricardo Fischer, Osvaldo Silva, Manuel Soza y Ricardo Bascuñán.

### LA PERSONALIDAD DE LOS NUEVOS DIRECTORES:

#### Don Elías Veloso.

Es conocida la actuación del Sr. Veloso como Presidente del Club, ya que durante el período anterior, ha desempeñado ese cargo con satisfacción de los socios, evidenciando preocupación, asiduidad y constancia.



El Presidente del Automóvil Club de Chile,  
don Elías Veloso.

Por su carácter tranquilo y mesurado, el Sr. Veloso reúne las condiciones necesarias para tan delicado puesto, ya que se necesita una persona de sus condiciones para mantener en todo instante la cohesión necesaria en las labores de la mesa directiva.

Es por eso, que el elevado porcentaje de votos obtenido, es la más elocuente manifestación de simpatía que han podido expresarle los asociados.

**Don Manuel Barahona.**



El Vice-Presidente del Automóvil Club de Chile, don Manuel Barahona.

No es reciente la actuación del Sr. Barahona en las actividades deportivas automovilistas del país. Desde hace muchos años ha mantenido cargos en diversas Instituciones, y desde la fundación del Automóvil Club de Chile ha desempeñado también diversos puestos, en los que ha evidenciado su capacidad, su dinamismo y espíritu de sacrificio, que es una de las condiciones necesarias para asegurar el progreso del Club, por intermedio de sus hombres dirigentes.

El Sr. Barahona se ha destacado como un hombre criterioso y franco en la expresión de sus ideas y ha contribuido en todo momento al afian-

zamiento del Club, en sus horas más difíciles. De ahí, que los socios acordaron reelegirlo, en la seguridad de que constituye un elemento valioso dentro de la Institución.

**Don Enrique Kaulen O.**

En períodos anteriores, el Sr. Kaulen ha desempeñado ya la Secretaría del Automóvil Club de Chile, destacándose por su actividad y buen espíritu organizador.

Hombre joven y entusiasta y cooperador franco de toda iniciativa que signifique un bien para el Club, ha comprobado con su actuación registrada en la historia del Automóvil Club de Chile, que posee las dotes necesarias para desempeñar correctamente el cargo a que se le ha destinado por una mayoría considerable.

Sus iniciativas, han de evidenciar a los que le dispensaron el honor de ocupar el puesto de sacrificio a que



El Secretario, don Enrique Kaulen O.

aludimos, que ha sido digno de esa confianza.

**Don Ricardo Fischer.**

Constituye también un elemento nuevo en nuestra Institución. Los



El Director, don Ricardo Fischer.

socios que le han visto desarrollar entusiasticamente sus actividades en la organización de paseos, que han tenido los mayores éxitos, han premiado esa labor, llevándolo a uno de los cargos directivos del Club.

Hombre joven y emprendedor, tesonero y personalísimo en la realización de las obligaciones que se impone, ejecutor activo de toda iniciativa útil por sacrificada que sea para él, trae al Directorio el aporte de sus conocimientos técnicos en materia de turismo y de vialidad.

No nos sorprende, pues la designación recaída en él, porque la tiene conquistada en el reconocimiento de los socios por méritos personales.

Desde su ingreso a nuestra Institución, ha tomado las cosas del Club con interés personal, y son justamente sus condiciones de luchador incansable la mejor garantía para que haga un lucido papel en el período que se inicia

que ha de ser rico en actividades de toda índole.

**Don Carlos D. Zúñiga.**

El Sr. Zúñiga es un elemento nuevo dentro del Directorio, aunque como socio, al asistir asiduamente a las sesiones del mismo, puso en evidencia el cariño que le dispensa a nuestro Club.

Como miembro de la Comisión revisora de cuentas, el Sr. Zúñiga se ha preocupado por seguir de cerca la marcha financiera del Club, dedicando largas horas al control de la contabilidad.

Sucede al Sr. Blurton, a quien el Directorio dispensará dentro de poco el alto honor de designarlo Socio Honorario en mérito a sus labores y su entusiasmo puesto al servicio del Club durante largos años, y tenemos la



El Tesorero, don Carlos D. Zúñiga.

certeza de que no ha de defraudar las esperanzas de quienes le han llevado al desempeño del delicado cargo de Tesorero.

**Don Osvaldo Silva.**

Director reelecto, no necesitaría presentación, porque todos conocen su aporte al progreso del automovilismo

desde las primeras gestiones por organizar en el país una entidad representativa como la nuestra.



El Director, don Osvaldo Silva B.

De temperamento tranquilo y de espíritu dinámico, sencillo y hasta si se quiere demasiado modesto, no rehuye las responsabilidades y las exigencias que trae aparejadas un puesto de Director que se desea servir honestamente, con la buena fe que caracteriza a los hombres integros y con el entusiasmo de los espíritus jóvenes.

El Sr. Silva, técnico en materia de automobilismo, constituye también un elemento indispensable para el Club, porque goza de la independencia de carácter que se requiere para desempeñar ese puesto.

Su reelección tiene también en sí, el significado de un aplauso de parte de la Junta General, por la dedicación y asiduidad con que ha trabajado siempre por el progreso de la Institución.

#### Don Manuel Soza.

Si bien el Sr. Soza es un elemento nuevo en el Directorio, hay que decir en honor de la verdad que dentro del

automovilismo de Chile es una vieja figura activa.

Pocos hombres habrán trabajado más, y con más espíritu de sacrificio que el aludido, en la organización de las carreras del Club. Desde el cargo de Jefe de Jueces de Cancha, le hemos visto actuar siempre con la tenua modestia de quien quiere ver surgir nuestra Institución en el consorcio de sus similares sudamericanas.

Reposado y tranquilo, contrasta ese modo aparente de ser con la actividad que ha sabido desplegar cada vez que el Club ha necesitado sus servicios, y su presencia dentro del nuevo Directorio significa para los deportistas una garantía de laboriosidad por su parte y un espíritu de sacrificio nunca desmentido. Sin exhibiciones de ninguna especie, el Sr. Soza



El Director, don Manuel Soza.

zona cumplirá fielmente las responsabilidades que le alcanzan desde el puesto que desempeña, sin que por otra

parte éste haga aumentar ni disminuir sus entusiasmos.

#### Don Ricardo Bascuñán.

Es también otro elemento que debuta en el Directorio del Automóvil Club de Chile, el Sr. Bascuñán.



El Director, don Ricardo Bascuñán.

Ingeniero constructor, joven y capaz, con un caudal de entusiasmos para contribuir al desarrollo del automovilismo y de nuestra Institución ha sido llevado por los asambleístas, en su deseo de verle actuar.

Tiene contraído así, un compromiso de honor que estamos seguro sabrá cumplir, porque reúne también las condiciones de tranquilidad y de paz para ser un Director eficaz en el seno de la Institución.

Más que la propia recomendación que pudieramos hacer de su persona, lo será la de sus obras e iniciativas y la colaboración que ha despertado a las labores del nuevo Directorio que se inicia y al que deseamos como es natural el más franco éxito.

Con la expresión de las personas cuyos nombres hemos comentado, los socios del Club, esperan de ellos un aporte de valía. Todos han de contribuir a consolidar la obra iniciada

hace tres años por el patriótico anhelo de los componentes de dos entidades que dieron vida al Automóvil Club de Chile, y estamos seguros que el año venidero al finalizar el período, podremos decir que todos han cumplido estrictamente con su deber.

#### Don Eduardo Betteley.

El Sr. Betteley ha sido reelegido en el cargo. Deportista entusiasta y sano hombre de amplio criterio y tranquilo, sencillo y práctico, es un elemento de valía dentro del directorio del Automóvil Club de Chile.

Su figura de deportista, destacada en las diversas sociedades de que forma parte y especialmente dentro de las actividades motociclistas hacen del Sr. Betteley la representación genuina de una rama de los deportes motorizados, que tienen dentro de nuestra Institución no pocos cultores.



El Director, don Eduardo Betteley.

Hombre de paz y de labor ha de destacar su acción en el período para que ha sido elegido.

# LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

## DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 1931

Con el objeto de aprobar la Memoria Anual y Balance de la Institución y proceder a la elección del nuevo Directorio, se reunió la Asamblea General Ordinaria el día 4 de noviembre.

Leída y aprobada el acta de la Asamblea anterior se dió lectura a la Memoria del período que finaliza, la que fué estruendosamente aplaudida por los Asambleístas.

Fué aprobado el Balance anual presentado por la Tesorería y luego se procedió a elegir el nuevo Directorio que quedó compuesto en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Elias Veloso.  
Vice-Presidente, Sr. Manuel Barahona.  
Secretario, Sr. Enrique Kaulen.  
Tesorero, Sr. Domingo Zúñiga.

### DIRECTORES:

Señores: Ricardo Fischer, Osvaldo Silva, Manuel Soza, Ricardo Bascuñán, Eduardo Betteley. Concurrieron los siguientes socios activos:

Señoritas: Cora Silva C., Laura Carmona y Raquel Costa.

Señores: Julio Agüero, José Aracena, Emilio Aldunate, Elías Almeyda, Aladino Azzari, Ricardo Alberts, Antonio Asenjo, Eduardo Alert, Fidel Araya, José Arana, Nicomedes Avaria, Francisco Alvarado, Oscar Andrade, Federico Assle, Fernando Burgos, Raúl Besa, Belisario Buzeta, Manuel Barahona, Luis Bates, Leonidas Bravo, Fernando Besnier, Julio Bravo, Jorge Bode, Lorenzo Brieba, Humberto Bannen, Jorge Bustamante, Miguel Briceño, Jean Blurton, Miguel Besoain, Juan de Dios Bobadilla, Lorenzo Benito, Eduardo Betteley, Ricardo Besa, Besa Fernández y Cia., Juan Benvenuto, Jorge Odde, Eduardo Barayón, Braulio Bahamonde, Arturo Bendjerodt, Adolfo Bethke, Godofredo Bustamante, Jorge Bustamante, Jorge Bendjerodt, Reinaldo Bonn, Dario Baraño, Jorge Bustamante, Feix Carbó, Héctor Cruz, Pedro Cabezón D., Abel Castañer, Alberto Cosignani, Francisco Ceradelli, Carlos Copetta, Ramón Canales, Manuel Cornejo, Arquímedes Casali, Juan Chiuminatto, Héctor Corona, Norman Chambers, Francisco Cruz, Wenceslao Cousiño, Ernesto Cristi, Eric Cheetham, Carlos Campos, Luis Cuguet, Antonio Carmona, Julio Correa, Manuel Cohen, Armando Celis, Domingo Cabrera, Roberto Correa, Lorenzo Cerdá, Manuel Cordeiro, Armando Celis, M. Alberto Carmona, Carlos Delpiano, Gonzalo Debesa, Arturo Davis, Armando Celis B., Luis Desmaras, René Desmat-

tis, Enrique Dubreuil, Germán Demmer, Carlos Doggenweiler, Manuel Delgadillo, Francisco De Luca, Eduardo Délano, Jorge Elizondo, Juan Ignacio Espíñeira, Juan H. Espinosa, Jaime Fortea, José Fortuño, Marlio Firmani, Armando Flores, Ricardo Fischer, Aníbal Fuente-Alba, Rafael Fusconi, Germán Fischer, José Flores, Hector de la Fuente, Ernesto de la Fuente, José Manuel Frontauta, Gustavo García C., Francisco Gutiérrez, Carlos del Fierro, Hellmuth Gumpertz, Gabriel Gumucio, Alejandro Gumucio, Juan Gantes, Javier Gumucio, Rolando Gillet, Antonio Grau, Luis Grau, Rafael Grau, Miguel Germaine, Jorge Geywitz, Hércules Gandolfi, Eugenio Gellona, Juan Ignacio García, Atilio Giovinazzi, Aquiles Gatti, Francisco Gerhard, Rodolfo Hidalgo, Rafael Herreros, Carlos Haupt, Heriberto Horst, Mardoqueo Herman, Rodolfo Hamersley, Luis Herman, Enrique Hube, Marcelo Heiremans, Federico Helfmann, Luis Harnecker, Carlos Huss, Alex Hanny, Francisco Hanne, Luis Huidobro, Guillermo Henríquez, Ramón Ibáñez, Roberto Infante, Jesús Isamit, Carlos Izquierdo, Gustavo Infante, Mario Jiménez, Alberto Julio, Pedro Jaramillo, Julio Jiménez, Ernesto Kaulen, Enrique Kaulen, Ricardo Kirsstein, Eduardo Kebernhart, Eduardo Kessler, Oscar Kleber, Otto Krefft, Salomón Kripper, Carlos López R., Ricardo Larraín B., Luis Leriz P., Santiazo Lazo, Eugenio Lazo, Homero Lois, Juan Laporta, Moisés Lagos, Eric Lbin, Vasco de Larraechea, Leonidas Lagunas, Julián Lehmann, Eduardo Montes, Renato Marquezado, Nicolo Menicucci, Carlos Montebruno, Gonzalo Miranda, Roberto Mac Clure, Pascual Matus, Arturo Mujica, Guillermo Mujica, Pedro della Maggiore, Juan Moya, Rodolfo Müermann, Hugo Margozzini, Mauricio Mettais, Luis Mandujano, Ricardo Montaner, Luis Morales, Guillermo Masnata, Plácido Musalem, Miguel Mac Guire, Lautaro Moya, Juan Mickle, Alfredo Mondion, Humberto Magnani, Mariano Navarrete, Isidoro Navia, Humberto Núñez, Tomás Olivo, Ricardo Ostertag, Berlamo Ormeño, Gabriel Otero, Humberto Orezoli, Julio Potin, Francisco Petrovich, Franco Perraud, Néstor Pinto, Agustín Pino, Marcos Pimstein, Ramón Pomar, Oscar Pérez, Alfredo Paye, René Paye, Teodoro Panusis, Eduardo Panatt, Héctor Pinochet, Carlos Puelma, Santiago Puelma, Jorge Puelma, Lorenzo Peña, Hugo Petitbon, Luis Puelma, Rodolfo Quevedo, Alfonso Rossel, Luis Rodríguez, Roberto del Río, Ernesto Reyes, Jorge Rodríguez, Julio Reuter, Stuardo Rahausen, Jaime

# DON JUAN BLURTON

## Socio Honorario del Automóvil Club de Chile

Es indudable que no pocos socios habrán mirado con extrañeza la ausencia del Sr. Juan Blurton del nuevo Directorio que acaba de elegir la Asamblea General Ordinaria.

Su persona, podríamos decirlo sin espíritu de ofensa, era casi patriarcal en las filas de nuestra Institución.

Casi treinta años de actividades en el automovilismo de Chile, le habían dado por derecho propio representación en todas las organizaciones deportivas que han existido en el país hasta la fecha y dentro de nuestra institución era un elemento indispensable por sus conocimientos, su asiduidad, dedicación y espíritu de trabajo.

Finalmente, el Sr. Blurton, satisfecho de su propia obra y de la contribución prestada al progreso del Automóvil Club de Chile, estimó prudente ceder el paso a otros hombres con otras

iniciativas aunque no con mayores energías ni mayor cariño para su Club, y al eliminarse como candidato de las listas de Directores, sus compañeros y sus amigos, han estimado acto de estricta justicia, designarle Socio Honorario de la Institución, distinción que el Sr. Blurton, a la par que el Sr. Heiremans, se han conquistado con justicia.

Es por eso que al consignar el acuerdo que comentamos, tenemos la certeza que ha de satisfacer a sus amigos y a todos los socios del Club la designación que se le hace, que es reservada para aquellos hombres que han sido para la Institución factores destacados de su progreso.

Desde los albores del Automovilismo de Chile, Don Juan Blurton se ha destacado por su actuación en el deporte. Le hemos visto figurar en las primeras carreras que se efectuaron allá por el año 1906 y puede decirse que desde aquella fecha hasta ahora, una dedicación empeñosa y desinteresada ha dado vida a la formación de entidades diversas que finalmente se han cristalizado en el Automóvil Club de Chile, en cuya fundación también tuvo parte activa el Sr. Blurton.

Y no es que con esa designación, el Sr. Blurton termine su vida de automovilista activo, y deje de lado su interés por la institución que contribuyó a formar. Por el contrario, con el entusiasmo de siempre continuará siendo un concurrente asiduo, y seguirá de cerca su marcha confiada a otros hombres, y será en todo momento un elemento de consulta y de consejo.

Rodríguez, Ignacio Ríos, Saturno Rainieri, Oscar Saxton, Jorge Silva, Miguel Salvatierra, Guillermo Sanfuentes, Rodolfo Schneider, Walter Sohrens, Erwin Storand, Emilio Silva E., Emilio Simiam, Mario Silva, Manuel Soza, Horacio Silva, Eduardo Serre, Osvaldo Silva, Humberto Steidle, Jorge Santelices, Luis Schmidt, Alberto Soto, Miguel Silva P., Armando Salinas, Daniel Santelices, Simón Sebastián, Eduardo Solé, Alberto Santelices, Enrique Sansot, Julio Silvestone, Miguel Tejeda, Eugenio Tagle, Oscar Urzúa, Ramón Utjes, Gustavo Vargas, José Vargas, Agustín Vásquez, Miguel Vender, Víctor Vargas, Eleazar Villavicencio, Héctor Valdés, Carlos Vender, Julio Villalón, Ramón Valdivieso, Antonio Valech, Baldomero Vergara, Eduardo Vidal, Elias Veloso, Hugo Vaccaro, Juan Valle, Rafael Valenzuela, Isaac Weinstein, Guillermo Zilleruelo, Herman Zeiser, Eugenio Zolezzi y Carlos D. Zúñiga.

# LA SEÑALIZACIÓN EN SUIZA

## UN INFORME DEL MINISTRO DE CHILE EN BERNA

El problema de la señalización caminera, aun no está resuelto en nuestro país, o por mejor decir, no se ha realizado de un modo concordante en todo el territorio, conforme a la convención de París de 1926 suscrito por el Gobierno de Chile.

Puede decirse que en materia de señalización hay anarquía, no sólo en el sistema de señales sino también en lo que respecta a distancia y altura en los sitios de peligro.

Suponemos que cuando el nuevo gobierno haya tenido tiempo de orientarse y entrar en la marcha normal de sus actividades ha de prestar a este asunto un especial interés, para evitar el gasto inútil de mucho dinero, y para que el público se oriente en forma definitiva.

Por el momento nos es grato transcribir el informe que pasa al Gobierno el Ministro de Chile en Berna, Sr. J. Saavedra Agüero sobre la señalización en ese país y las últimas medidas adoptadas:

Señor Ministro:

En vista de que puede ser de utilidad su conocimiento a nuestras autoridades respectivas, me permite poner en conocimiento de U.S. que el Departamento de Policía Federal, acaba de dictar en este país las disposiciones consiguientes para que se cumpla estrictamente el acuerdo tomado en la Convención Internacional de 30 de marzo del corriente año, relativo a la unificación de las señales en los caminos, para facilitar la circulación y evitar accidentes.

Los avisos indicadores no podrán ser colocados nada más que por las autoridades y solamente en los sitios donde la seguridad de la circu-

lación los haga necesarios. Los signos o señales que suelen utilizar los particulares tales como "atención", "salida", "cruce", etc., colocándolos frente a sus propiedades, deberán desaparecer por cuanto se estima que demasiadas inscripciones sólo sirven para fatigar la atención del conductor con lo cual la verdadera señal o indicación pierde en eficacia y está en peligro de servir en forma contraria a su objetivo.

En Suiza, es casi seguro, que cuando entre en aplicación la nueva Ley sobre automóviles, todos los avisos y rótulos que generalmente el comercio coloca al borde de los caminos, serán prohibidos. Mientras tanto, las disposiciones federales recién dictadas estipulan la prohibición de colocar en los caminos públicos, cualquier anuncio que sea susceptible a ser confundido con los signos oficiales.

Estos signos son de tres formas:

1.<sup>o</sup> Triángulo.— Para anunciar el peligro que encontrará el conductor a determinada distancia. Serán colocados solamente donde realmente exista un verdadero peligro y de 150 a 250 metros antes de él.

Habrá siete signos triangulares diferentes en su inscripción, según se trate de un paso a nivel guardado, de un paso nivel sin vigilancia, de bajas o curvas demasiado pronunciada, etc., etc.

2.<sup>o</sup> Disco.— Se destinará para las indicaciones de un carácter absoluto, tales como prohibición de circular, sentido único, velocidad máxima, etc.

3.<sup>o</sup> Rectángulo.— Para las señales de simple indicación como ser "escuela", "trabajos", nombre de la localidad, dirección a tomarse.

A fin de facilitar la circulación nocturna, las señales o postes en que se encuentran éstas, deberán estar colocados de manera que sean suficientemente iluminados por los focos del automóvil.

En las partes en que la circulación es reglamentada por señales luminosas, los colores tendrán la significación siguiente: luz roja prohibición de circular; luz verde, circulación libre.

Dios guarde a U.S.

J. SAAVEDRA AGÜERO.

# \$ 20,000 PARA TURISMO

**Ha acordado el Gobierno al Automóvil Club de Chile, en el presupuesto de 1932**

---

Hemos tenido conocimiento que el Gobierno ha acordado consultar en el presupuesto de 1932, la cantidad de \$ 20,000, destinada al Automóvil Club de Chile, para atender a los turistas que lleguen por tierra a nuestro país.

Es grata la noticia, por cuanto significa el tácito reconocimiento de parte de las autoridades, de la labor que desempeña nuestra Institución en forma silenciosa pero práctica, sin anhelos de publicidad.

Ya el año pasado invirtió el Club una fuerte suma en la atención de automovilistas extranjeros, en la seguridad de cumplir así, con su deber, al contribuir al mejor conocimiento del país, y realizar la propaganda más amplia y práctica en favor del turismo internacional.

Personas allegadas a las esferas oficiales, que viajaron a Buenos Aires en ocasión a la Exposición Británica, regresaron sorprendidas de las atenciones dispensadas en B. Aires por el Automóvil Club Argentino, en su anhelo de retribuir las atenciones recibidas en nuestro país, y se preguntaban asombrados, qué había hecho el Automóvil Club de Chile, para levantar en esa forma el ambiente favorable y despertar los elogiosos comentarios que unánime y entusiastamente escucharon en Buenos Aires de parte de miembros de la excursión que llegó hasta nuestro país.

Sencillamente, se les había atendido, se les había acompañado, se les había dirigido, mostrándole nuestras bellezas, haciendoles resaltar todo aquello digno de interés, sin abandonarlos a su

propia suerte o a su propia iniciativa, porque el Club estimaba que el turista que llega a Chile, debe ser considerado como un pasajero amigo, a quien hay que dispensar protección y apoyo.

No es obra de turismo, fomentar la venida de viajeros, para que llegados a Santiago queden desorientados en la Plaza de Armas, sin saber qué rumbo tomar, ni qué es digno de visitarse.

Los automovilistas argentinos, recibidos en la frontera al pisar el suelo de la patria, fueron llevados a los mejores balnearios, fueron acompañados por los principales caminos, conocieron los detalles de la vida chilena, atractiva y culta, sus costumbres y su idiosincrasia, y fueron dejados también en el límite fronterizo al regreso a su país.

Así se obtuvo, que cada visitante regresara a Buenos Aires siendo el más ardiente propagandista de nuestro país, y que se propongan a visitarnos en considerable número para una fecha próxima.

Todo eso, que lo ha conocido el Gobierno, no por informaciones directas del Club sino por el comentario justiciero de personas que se impusieron de nuestra labor, ha determinado la consulta de la suma a que hemos hecho referencia.

Esperamos que las Cámaras prestarán su aprobación a esa partida que permitirá al Club desarrollar una labor mucho más amplia, y que la noticia ha de satisfacer a nuestros socios, por el reconocimiento que significa de una labor realizada sin miras de beneficio posterior para la Institución.

# LAS FRANQUICIAS DE TRANSITO PARA LOS SOCIOS DEL A. C. DE CHILE

se han hecho extensivas para todo el territorio del país.

Quizá una de las gestiones de mayor importancia realizadas en el curso del presente año, ha sido la regularización de las franquicias de Tránsito, y su extensión a todo el país.

En fecha reciente, a gestión de dirigentes de nuestra Institución, se obtuvo del Gobierno, el reconocimiento oficial de esas franquicias acordadas anteriormente por autoridades diversas, ya sea de Tránsito, de Carabineros o por resoluciones alcaldicias.

Los socios comprenderán fácilmente el significado que tiene la gestión que comentamos, porque para ello, ha sido menester que el Gobierno reconozca la labor disciplinaria y los beneficios que nuestra Institución aporta en sus relaciones con la autoridad, tanto más, cuanto que hasta la fecha, después de varios años de práctica, no se han producido quejas que evidencien abusos por parte de nuestros asociados, y en cambio, se ha evidenciado un respeto y una comprensión que, unidas al espíritu cooperador del Club, constituyen un aporte de valía para todo lo que se relaciona con el automovilismo y el tránsito en el país.

Es posible que todo esto se deba, muy especialmente, a la selección que el Club hace de sus miembros, donde sólo pueden ingresar aquellos que por sus condiciones de moralidad y seriedad, son dignos de ello.

Este decreto que a continuación transcribimos para mejor conocimiento de nuestros asociados es la mejor prueba para los propios socios, del buen pie y del prestigio de nuestra Institución, decreto que seguramente no ha de ser repetido muy a menudo, no obstante la gestión de otras instituciones, porque con ello se generalizaría una franquicia que vendría a

desvirtuar la finalidad y esencia de los propósitos que inspiraron a las autoridades de gobierno al firmarlo.

Es de esperar que ahora más que nunca, los socios del Automóvil Club de Chile, han de saber hacer acreedores a la distinción que significa el decreto aludido, respetando a la autoridad y sus disposiciones sobre tránsito y cooperando con el Club, para afianzar más cada día y estrechar las vinculaciones que unen a la Institución con las Instituciones oficiales.

Dice el decreto aludido:

Santiago, 23 de octubre de 1931.

S. E. decretó hoy lo que sigue:

Vistos estos antecedentes,

## DECRETO:

1.<sup>º</sup> Concédese a los conductores de automóviles particulares que incurrieren en infracciones de tránsito dentro de todo el territorio de la República, las franquicias de no ser conducidos detenidos, ni obligados a consignar depósito en dinero para responder a las multas, ni privados del uso de sus documentos que los acrediten como tales, siempre que el vehículo esté provisto de la insignia y sello del Automóvil Club de Chile. Los denuncias que deban hacerse en tales casos se extenderán a nombre del dueño del automóvil guiado por el infractor. Estas franquicias no comprenden las infracciones por exceso de velocidad ni los casos de atropellos que ocasionen a las personas lesiones graves.

2.<sup>º</sup> En los casos que el infractor, cuyo automóvil lleve la insignia del Automóvil Club de Chile, deba quedar detenido, le será permitido tener consigo los objetos indispensables para su higiene personal y aún aquellos que puedan implicar una relativa comodidad. Igualmente se le permitirá el uso del teléfono para el solo efecto de dar a conocer su arresto a personas de su familia o relaciones.

3.<sup>º</sup> Los socios inculpados que gocen de las franquicias en el artículo 1.<sup>º</sup> quedan obligados a comparecer a los respectivos Juzgados de Policía Local, Intendencia o Gobernación, en su caso, en el plazo que señala la autoridad que los denuncie.

4.<sup>º</sup> El socio que no concurra a esta citación será considerado como rebelde y deberá pagar la

## LA GESTION DEL CLUB EN LA DEROGACION DE LA LEY DE TRANSITO

Hemos comentado por nuestra cuenta en otro lugar, la derogación de la nueva Ley de Tránsito, inspirada en la gestión realizada por nuestra Institución, quien oficialmente se dirigió al gobierno en los términos siguientes:

Santiago, 30 de setiembre de 1931.

N.º 94.

Señor Ministro:

El "Automóvil Club de Chile", única Institución Automovilística en Santiago, reconocida por el Supremo Gobierno y cuyos Estatutos están aprobados por Decreto Supremo de fecha 20 de abril de 1929, goza en la actualidad de ciertas franquicias de tránsito acordadas a sus asociados por la Prefectura General de Carabineros.

Como nuestra Institución ha sabido responder siempre a ellas dentro de la más absoluta corrección y ante el peligro de que una generalización de estas franquicias pueda importar un abuso, cree prudente solicitar de US. una declaración gubernativa al respecto que, reconociendo los fundamentos que tuvo la Prefectura General de Carabineros al acordarlas y el uso correcto que han ejercido de ellas sus asociados, les dé un carácter único y definitivo a fin de que sean re-

conocidas por las diversas reparticiones administrativas y judiciales de la República que tengan ingerencia con el tránsito público y en las infracciones que digan relación con él.

Estimo oportuno reiterar ante US. que nuestra Institución, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Asociación Internacional de Automóvil Clubs Reconocidos, cuya sede actual es la ciudad de París, es la única Corporación Nacional de esta naturaleza reconocida internacionalmente, importando este reconocimiento un íntimo contacto con las Instituciones Oficiales congénères existentes en el extranjero, las cuales gozan de franquicias análogas o mayores otorgadas por los Gobiernos o autoridades de los respectivos países y que equivalen a una especie de reciprocidad para con una Corporación, cuyo principal objeto es regular esta actividad del automovilismo dentro de la cooperación más decidida para con los poderes públicos.

Tengo el agrado de acompañar una copia de la parte sustancial de las disposiciones dictadas por la Prefectura General de Carabineros que señalan las franquicias otorgadas actualmente a los asociados de nuestra Institución.

Dios guarde a US.

p. "Automóvil Club de Chile".

J. Ignacio García V.  
Secretario.

Elias Veloso R.  
Presidente.

multa que le aplique el Juez, Intendente o Gobernador, según corresponda, multa que será cancelada dentro del término legal.

5.º El Automóvil Club de Chile, queda obligado a pagar, por conducto de la persona que designe, y dentro del plazo de las 48 horas siguientes a la expiración del término señalado en el número que precede, las multas que no fueren satisfechas oportunamente por los socios infractores, para cuyo efecto la autoridad respectiva le hará oportunamente la notificación que corresponda.

6.º El Automóvil Club de Chile enviará por duplicado a las Prefecturas Generales de Cará-

bineros de la República, en el curso de los meses de abril y de octubre de cada año, una lista general de los socios, indicando en ella el domicilio de cada uno, el número de su carnet y la correspondiente numeración de la patente y de sus vehículos. Así mismo les enviará el número necesario de facsímiles de la insignia de la Institución para que sean distribuidos en las diversas reparticiones que de ellas dependan.

Tómese razón, comuníquese y publique.—  
MANUEL TRUCCO.— Marcial Mora M.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

Dios guarde a Ud.— César Leoní.

# Se trata de combatir la racha de robos de automóviles

Gestiones del A. C. de Chile y contestación del Director General de Carabineros

En vista del crecido número de denuncias que se hacían a la Institución por parte de sus socios, con motivo de los constantes robos de automóviles, accesorios o repuestos, que se llevaban a cabo en las calles más céntricas de la ciudad, el Automóvil Club de Chile, estimó oportuno dirigirse a las autoridades, insinuando la conveniencia de adoptar medidas extraordinarias para detener a los culpables, que, sin duda no son pocos los que han venido actuando con casi absoluta impunidad.

Para estimular la acción de los pesquisas, el Directorio inspirado en un fin noble y práctico, ofreció a los carabineros que descubrieran a los ladrones, un premio especial, resolución que fué puesta en conocimiento del Sr. Director General de Carabineros, quien ha atendido el pedido del Club, pero ha estimado prudente rechazar el premio ofrecido, por estimar que lo solicitado constituye un deber reglamentario de los mismos carabineros a sus órdenes.

Las notas cruzadas con motivo de dicha gestión dicen lo siguiente:

Santiago, 15 de octubre de 1931.

Señor Director General:

Tenemos el agrado de dirigirnos al señor Director General, poniendo en su conocimiento que el "Automóvil Club de Chile" ha resuelto premiar a los carabineros de esa repartición que en el curso del presente mes y hasta el 15 de noviembre descubran a los ladrones que se dedican a robar automóviles, herramientas, accesorios o insignias que sirven de distintivo a los socios de nuestra Institución y que posiblemente son vendidas en ciertas casas de compra-venta que las adquieren sin constatar su procedencia.

Rogamos al señor Director General quiera dar a conocer de los carabineros a sus órdenes esta

medida que adopta nuestra Institución, y ordenar se nos comunique el resultado de la gestión que se persigue.

Saluda al señor Director General muy atentamente.

p. "Automóvil Club de Chile"

VASCO DE LARRAECHEA  
Jefe Ejecutivo.

Al señor Director General de Carabineros de Chile.

Santiago, 20 de octubre de 1931.

Al señor Vasco de Larraechea, Jefe Ejecutivo del Automóvil Club de Chile.— Presente.

Tengo el agrado de acusar recibo de su comunicación N.º 98, de fecha 16 de los corrientes, en la cual se sirve referirse a la necesidad de descubrir a los individuos que se dedican a robar automóviles, herramientas, accesorios e insignias de los mismos, para lo cual ofrece premiar a los miembros de Carabineros que realicen con buen éxito una pesquisa en tal sentido.

Sobre el particular, debo manifestar a Ud. que las diversas reparticiones de mi dependencia y, especialmente, la Prefectura de Investigaciones, se encuentra empeñada en descubrir a los ladrones aludidos, para lo cual realiza, en la actualidad, activas y minuciosas diligencias que, espero, han de dar buenos resultados a corto plazo. Además, y con este mismo objeto, con esta misma fecha, he ordenado que esas diligencias sean llevadas a su máxima actividad, a fin de obtener, en el más breve plazo, la detención de esos delincuentes.

En cuanto al premio que Ud. se sirve proponer para el personal que obtenga buen éxito en esas diligencias, agradezco debidamente su iniciativa que, seguramente, obedece a una noble inspiración, pero estimo que, no obstante, ella no puede ser aceptada, ya que Carabineros de Chile no necesita de estímulos de la iniciativa particular para realizar actos que constituyen la esencia de sus deberes y obligaciones reglamentarias.

Saluda atentamente a Ud.

MANUEL CONCHA PEDREGAL.  
Director General de Carabineros.

# TERCERA MEMORIA ANUAL DEL AUTOMOVIL CLUB DE CHILE

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 6º de los Estatutos, tengo el agrado de daros cuenta de la labor realizada por el Directorio elegido en la Asamblea de noviembre del año pasado. Me es particularmente satisfactorio poder anticiparos que el "Automóvil Club de Chile" se encuentra en la actualidad en un buen pie de organización, ha consolidado su situación financiera y ha acrecentado en forma apreciable el número de sus socios, no obstante la crítica situación porque atraviesa el país.

**Organización administrativa.**— Una de las primeras preocupaciones del Directorio fué la de dar una nueva orientación, a fin de encuadrarlo dentro de los fines que se propusieron sus fundadores y de que la Institución prestara en todo momento el máximo de beneficio a sus socios. De ello derivó la creación de un nuevo cargo, el de Jefe Ejecutivo, para el que se necesitaba un hombre vinculado, activo y emprendedor, capaz de llevar a la realidad las iniciativas del Directorio y de aportar al mismo tiempo ideas nuevas, tareas que no podían encomendarse a los mismos Directores que tienen su tiempo destinado a sus propias actividades.

La labor del Jefe Ejecutivo se realiza más fuera de la Institución que dentro de la misma.

El trabajo de Secretaría, encomendado a los empleados de la Institución en sus diversas ramificaciones, hacia imposible la gestión exterior de franquicias y demás comisiones que constituyen el desenvolvimiento y la vida del Club.

El Jefe Ejecutivo, aunque teniendo la supervigilancia y responsabilidad del resto del personal, se encuentra independiente de la labor de oficinas, y en consecuencia, dedica gran parte de su tiempo a activar los trabajos que le enciende el Directorio, que interpreta así el sentimiento de los socios que aspiran a un constante desarrollo y progreso de la Institución.

El Directorio estimó conveniente contratar para el desempeño de ese cargo al señor Vasco de Larraechea, socio antiguo y mérito de larga experiencia en el automovilismo nacional, bien inspirado y extensamente vinculado en todas las esferas, a quien se deben importantes iniciativas y que ha sido para la Institución, un elemento de valía por su espíritu de cooperación y de sacrificio.

**Renuncia del Sr. Heiremans.**— Al poco tiempo de iniciadas las labores del nuevo Directorio, su Presidente don Amadeo Heiremans, con gran pesar de sus amigos, presentó la renuncia del cargo que desempeñó en varias oportunidades.

Renuncia indeclinable que obligó al Directorio a su aceptación. Estimamos justo, como un acto de legítimo merecimiento, significar el agradecimiento del Club a los múltiples sacrificios

del Sr. Heiremans, designándolo socio honorario, como la más alta distinción que se puede otorgar a un miembro destacado de su seno. Hemos creído interpretar así el sentimiento de los socios del Club.

**Integración de la mesa.**— En reemplazo del Sr. Heiremans, el Directorio hizo el honor al que habla, de designarlo Presidente del Club, a cuyo cargo he dedicado el concurso modesto, pero bien intencionado, de mi persona. Es de hacer resaltar, que el Directorio ha procedido a llenar las vacantes que se han producido posteriormente en su seno, con aquellas personas que merecieron en la Asamblea General el mayor número de votos.

**Actividades Deportivas.**— Conforme al Calendario de Motociclismo gestionado por el Club, y otorgado por decreto oficial, que nos entrega la organización y control de las pruebas de vehículos motorizados que se verifiquen en el país, el Club ha realizado este año varias carreras de motocicletas en su deseo de dar vida a este deporte.

En cuanto a pruebas automovilísticas, se han realizado las siguientes:

**Carrera del Circuito Sur.**— La más importante manifestación deportiva que se ha efectuado en Chile fué, sin duda, la Carrera del Circuito Sur de diciembre 28 del año pasado, cuyo interés traspasó los límites locales, ya que vinieron expresamente a participar en ella los más destacados corredores argentinos.

Con el concurso y apoyo de las autoridades fué posible ofrecer a los participantes valiosos premios, cuyo monto no tiene precedentes en la historia deportiva del país.

En esta carrera los corredores nacionales impusieron su pericia y su capacidad sobre los corredores visitantes, no obstante la superioridad de sus máquinas.

**Tercer Circuito Sur.**— Durante el mes de marzo se organizó el tercer Circuito Sur, que contempla para esa fecha nuestro Calendario Deportivo Automovilista y si bien, por el monto de los premios y el número de participantes, no tuvo la importancia de la anterior, al menos como manifestación deportiva, libre de lamentables desgracias, no dejó de constituir un número de interés.

**Carrera de automóviles de Curicó.**— Un núcleo de entusiastas automovilistas gestionó de nuestra Institución la organización de una carrera entre Curicó y Teno. Estimando atendible y justificado ese pedido, dentro de la idiosincrasia de nuestro Club, fué organizada y controlada con los espléndidos resultados deportivos que se registraron en ella.

Esa misma iniciativa dió origen a la formación de una entidad automovilista en esa localidad, la que en su oportunidad, entrará a formar parte del "Automóvil Club de Chile", ya sea por afiliación provincial o directa, según las circunstancias, conjuntamente con todas aquellas otras que están resueltas a hacerlo.

**Carrera de San Antonio.**— Por estar también contemplada en el Calendario Deportivo y a pedido especial de la Comisión de Fiestas de San Antonio, el Club organizó en los primeros meses del año en ocasión de las festividades de San Antonio, la clásica carrera del Kilómetro Lanzado.

Es de dejar constancia del agradecimiento de este Directorio a la cooperación prestada en la organización de festivales deportivos a los socios que en su calidad de Jueces de Cancha, controles, etc., han querido secundar nuestras labores deportivas y a los miembros de las diversas comisiones que han prestado especial interés en los trabajos encomendados a su cargo.

**El Kilómetro Lanzado.**— Con fines de beneficencia se realizó este año el Kilómetro Lanzado, entre Cisterna y San Bernardo. Esta prueba, que es ya clásica, se vió favorecida por la presencia de numerosas señoritas que participaron en la Carrera.

Los resultados conocidos por Uds. nos evitan el comentario sobre su éxito en lo que respecta a la fuerza libre.

**Comidas mensuales.**— Siguiendo la práctica establecida en años anteriores, este Directorio continuó realizando las comidas mensuales de socios, con toda regularidad.

**Movimiento de Turismo.**— Aparte de la confección de cartillas camineras y de la mejor organización de los servicios de informe, el Club, interpretando la necesidad de contribuir también para bien del país, al desarrollo del turismo nacional, ha realizado diversos actos en este sentido.

En primer lugar, se destaca el esfuerzo, realizado en la atención de un núcleo considerable de turistas argentinos, miembros del Automóvil Club Argentino, que visitaron Chile en oportunidad de la colocación de la placa de bronce, en el límite fronterizo a cuya acto se invitó oficialmente al "Automóvil Club de Chile".

Los viajeros fueron atendidos mientras permanecieron en nuestro territorio, por empleados de la Institución que los acompañaron a todas partes, haciéndoles conocer las bellezas de nuestro suelo.

Esa atención ha merecido la felicitación de nuestras autoridades que pudieron comprobar, en una visita realizada a Buenos Aires, los beneficios que había aportado y que calificamos sin temor de inmodestia, como una labor más eficiente que la que han podido realizar oficinas creadas oficialmente para ese objeto.

Además de los agradecimientos que mereció por parte del Automóvil Club Argentino nuestra atención, se hizo conocer especialmente a los 31.000 socios de la entidad amiga, la forma en

que se atiende en Chile a sus visitantes, lo que en la próxima temporada ha de producir sus frutos con la visita anunciada de numerosos automovilistas argentinos.

**Relaciones Internacionales.**— Siendo el "Automóvil Club de Chile" la única Institución que puede tener la afiliación a la Asociación Internacional de Automóvil Clubs Reconocidos, podemos decir, que a medida que los socios se componen de los beneficios de nuestras franquicias, hacen uso de ella en mayor escala. En lo que se refiere a esta afiliación, en el año en curso 74 socios han hecho uso de nuestros servicios internacionales.

El Club ha atendido además 80 socios que se han trasladado al vecino país, corriendo de su parte el afianzamiento aduanero de sus automóviles, y las facilidades necesarias a sus personas para entrar y salir de ambos territorios.

Esta corriente de turismo, que significa un mayor lazo de unión entre ambos países, es de especiales beneficios para Chile, ya que se ha podido comprobar en la práctica, que el número de los que nos visitan, es superior al de los que salen del país.

**Gestiones diversas.**— A insinuación de socios que viajan constantemente por provincias o a pedido especial de Instituciones Automovilistas, o bien por iniciativa propia, el Club ha realizado con éxito la mayoría de las veces, numerosas gestiones para obtener de las autoridades mejoras viales o de señalización caminera.

Es particularmente grato consignar la buena voluntad que han evidenciado para con el Club el Departamento de Caminos y los Ingenieros de Provincias, en cada oportunidad en que se ha requerido el concurso de su buena voluntad para realizar algún trabajo de la índole aludida.

El Club ha gestionado la mejora de caminos a Los Andes, Valparaíso, El Tabo, Camino Longitudinal Sur, Melipilla, Chillán a Yungay y otros de segunda categoría visitados muy a menudo por los automovilistas, obteniendo siempre la atención de las autoridades.

**Fiestas y Paseos.**— Podemos decir con satisfacción que a las fiestas y paseos organizados este año por el Club, ha concurrido un número considerable de asociados en mucho mayor porcentaje que en los años anteriores.

El paseo a Caracoles, se vió favorecido por la presencia de numerosos socios que tuvieron a su disposición un tren especial, gentilmente cedido por el Ferrocarril Transandino. En este paseo se eligió la Reina de la Nieve a quien posteriormente se le ofreció una comida en Santiago.

El recientemente efectuado a Jahuel en ocasión del tercer aniversario de la fundación del Club, superó los cálculos más halagüenos.

Ningún año la festividad del Club ha sido más brillante y el Directorio se ha sentido satisfecho con sus resultados, que han merecido felicitaciones unánimes de parte de los concurrentes.

La elección de la Reina de Jahuel, el Emperador de los Ecos y el premio al mejor disfraz.

fueron, aparte de la índole deportiva de este festival, número de especial atracción.

En cuanto a la clásica carrera de la Cuesta de Jahuel, sus resultados fueron también satisfactorios y se consiguió batir este año la gran mayoría de los records de años anteriores.

**Las patentes de Tránsito.**— Es justo consignar, porque ha sido este año una franquicia aprovechada por un considerable porcentaje de socios, la obtención de patentes de tránsito, directamente desde las oficinas del Club, sin molestias para nuestros socios, debido a la buena voluntad de la Dirección de Tránsito y el deseo de descongestionar sus servicios, el Club ha obtenido la gran mayoría de las patentes de automóviles para el año en curso.

**Donación de un terreno en el Tabo.**— El socio don Armando Celis Maturana, ha ofrecido al Club un terreno destinado a una Casa de Campo en el Balneario de El Tabo.

El Directorio eligió su ubicación en la punta de Córdoba, con el propósito de proponeiros la construcción de la primera Casa de Campo de la Institución.

Se gestiona en la actualidad, la legalización de dicha donación y el Club espera que ha de poder cumplir más adelante el plan de adquirir en diversas localidades de la costa y de la montaña, sitios para Camping, donde una construcción ligera, permita a los socios disponer de algunas comodidades.

**Ofrecimiento en Las Cruces.**— El socio don Emilio Silva, ha ofrecido también un terreno en Las Cruces, destinado a una casa de campo, es decir con las mismas finalidades que lo hizo el Sr. Celis.

**Representación en París.**— Para la mejor atención de los socios que viajan por Europa, el Club ha designado representante de nuestra Institución al Sr. Pierre García, socio del "Automóvil Club de Chile" quien desempeñará su cargo ad-honorem.

El Sr. García atiende y orienta, gratuitamente a nuestros socios, en toda gestión que necesiten realizar en París relacionada con el automovilismo facilitando las relaciones con la Asociación Internacional de Automóvil Clubs Reconocidos.

**Country Club.**— Ha sido una vieja idea, pasada de Directorio a Directorio, la de adquirir una propiedad destinada a Casa de Campo, según los deseos de unos; a Country Club según los de otros, y también la de tener previamente la casa propia en Santiago que sea sede oficial y permanente de la Institución.

A este respecto se han cambiado diversas opiniones, se ha trabajado mucho para resolver el problema, pero la prudencia ha influido posteriormente para dejar sin efecto esa iniciativa a la espera de mejores días que orienten con claridad el porvenir del Club.

Eso no obstante, el Directorio, interesado por conocer el sentir de los socios, citó oportunamente a una Asamblea General para tratar este asunto. No sabemos si, por indiferencia o por

falta de interés, concurrieron tan solo 47 socios a quienes se les expuso el pensamiento de adquirir una propiedad en las inmediaciones de Santiago, o bien en la Capital misma, para instalar en ella nuestras oficinas y darle un giro más íntimo a nuestra Institución, ofreciendo en ella a los socios, diversiones y solaz, de que carecen en la actualidad. De los 47 miembros asistentes, 24 me manifestaron ién favor de la casa de campo y 23 por la de Santiago.

Si bien este resultado indica una tendencia más o menos uniforme de los socios, es indudable que en el fondo, dado el número crecido de miembros con que cuenta el Club, no es la expresión de una mayoría.

De todos modos, el Directorio ha tenido en cuenta este pensamiento de los socios y realizó gestiones para adquirir una propiedad en las inmediaciones de Santiago y creo sinceramente que, si no se ha llevado a cabo ninguna operación, el Club ha salido ganando, pues como he dicho, es conveniente proceder con cautela en momentos bien difíciles para la vida comercial del país, a cuya marcha no podemos sustraernos, ya que necesariamente habríamos de adquirir compromisos de consideración, que podrían afectar las finanzas del Club durante algunos años.

**Servicio de Pannes de Neumáticos.**— El Directorio estimó prudente organizar de acuerdo con una firma local un servicio de panes de automóviles. Este servicio hecho puramente en carácter de prueba, presta positivos beneficios a los socios, quienes mediante una suma reducida, pueden ser atendidos de inmediato en el radio urbano.

Pero, debo manifestaros que el propósito del Directorio al crearlo no ha sido el de organizar ese servicio a un bajo costo para el socio.

Nuevos Directorios y cuando el mayor número de socios haya dado al Club la capacidad que necesita, podrán realizar el pensamiento de hacerlo absolutamente gratuito.

La más elemental prudencia exigía proceder con cautela en este sentido, hasta conocer la aceptación que tendría por parte de nuestros socios, mientras nuestra capacidad nos permite hacer frente, no sólo a los gastos que traería aparejado sino que también a los demás servicios complementarios que son de utilidad, tales como el de lavado y engrase de automóviles, que es otra necesidad que sin duda ha de llevarse a la práctica más adelante, cuando como digo, el número de socios justifique el gasto que demandaría su organización.

**La unificación.**— También fué uno de los primeros actos del Directorio, preocuparse de la fusión de todas las entidades automovilistas del país.

Ofreció a ellas la libertad interna para la solución de sus problemas locales, para su administración y control y además, el concurso de las experiencias y de la vinculación interna del Club, su Revista y todos los elementos de que carecen en la actualidad, las Instituciones provinciales, en la vida precaria a que están condenadas

a vivir mientras no se resuelvan a formar parte de un organismo central que las secunde.

El "Automóvil Club de Chile" que sólo ofreció ventajas a las Instituciones de provincias, sólo se imponía mayores sacrificios. Todas o por lo menos su inmensa mayoría contestaron aceptando nuestra proposición y actualmente la única dificultad existente para realizar ese propósito, surge de la Asociación de Automovilistas de Valparaíso, cuyo Directorio no aceptó la proposición del "Automóvil Club de Chile", no obstante que, en conversaciones previas, dirigentes de esa entidad se manifestaron conformes y de acuerdo con la iniciativa de que os doy cuenta.

Es de esperar que más adelante, una mejor comprensión y un elevado criterio se imponga y que la fusión sea posible para bien de todas las Instituciones automovilistas del país.

Mientras tanto el Club continuó sus gestiones directas ante los interesados de provincias, gestiones largas de por sí, dadas las dificultades de la distancia, pero es posible que en fecha próxima y con la visita acordada de parte de nuestro Jefe Ejecutivo, esta idea se cristalizará en un hecho práctico de positivo beneficio para el automovilismo nacional.

**Reorganización del sistema de Tesorería.**— La Institución había llegado a principios del año en curso a un desarrollo considerable que exigía una reorganización en los servicios de Tesorería.

El Directorio que como dije, ha iniciado una nueva orientación en sus servicios a los socios, ha realizado una obra interesante en este sentido, al reorganizar los aludidos sistemas mediante la contratación de un técnico especialista, que después de un prolijo estudio, aconsejó al Directorio la implantación del método que en la actualidad se ha puesto en práctica.

Esa organización cuya implantación ha durado algunos meses, permite un control constante, sencillo y práctico en la Contabilidad, que como he dicho reclama actividades muy serias y permanentes del personal de planta y de sus buenos resultados os informaréis por el Balance respectivo.

El número de cobradores ha sido aumentado en relación con las necesidades del Club y podemos decir que a la fecha, no obstante la crítica situación financiera general, nuestra Institución es quizás de las que menos ha sufrido por el atraso de socios en sus pagos.

Inspirados en el mismo propósito, se hizo este año el presupuesto de gastos y cálculo de recursos, así como también los contratos con los empleados, que anteriormente no existían.

**Colaboración al Departamento de Tránsito.**— El Club, que estima que deben ser estrechas las relaciones con las autoridades, especialmente las de Tránsito y Carabineros, ha contribuido en diversas formas de cooperación a su mejor desarrollo.

Aparte de la confección de carteles que va donado al Departamento de Tránsito para la difusión de los conocimientos de sus decretos, donó también, con el propósito de señalizar las ca-

llas de Santiago, una máquina especial destinada a ese trabajo.

Ello ha merecido el especial agradecimiento del Sr. Alcalde y del Director del Tránsito, estando éste como una valiosa cooperación a sus deseos de simplificar en lo posible el tránsito de esta ciudad.

También ha cooperado con una suma no despreciable a la construcción de un cuartel de Carabineros en la Cuesta de Chacabuco, donde la posibilidad de accidentes, generalmente graves, reclaman la presencia cercana de las autoridades. En la actualidad, esa obra está terminada y los concurrentes al paseo de Jahuel habrán podido comprobarlo.

Es el propósito del Club, en la medida de sus fuerzas, gestionar y contribuir para que en otros lugares igualmente solitarios, se construyan también habitaciones para carabineros, destinadas al mismo servicio.

**Labor de las Comisiones.**— Las diversas comisiones del Club han trabajado con entusiasmo en las actividades propias de cada una. Podemos mencionar en primer término la labor de las Comisiones Jurídicas, de Turismo y de Carreras. La primera en el estudio y preparativo final del Estatuto aprobado por Uds. y luego en el del Reglamento correspondiente, aparte de los diversos asuntos jurídicos sometidos a su consideración; la segunda en la organización de festivales y en otros trabajos que han determinado benéficas medidas de parte del Directorio, y la tercera en la organización de las carreras patrocinadas por la Institución, tanto de automóviles como de motocicletas, sin que se haya lamentado ninguna desgracia, ni se haya consignado un solo reclamo.

Han trabajado con entusiasmo, las comisiones Cronometradora, Técnica y de Tránsito, informando al Directorio en los muchos trabajos sometidos a su previa consideración.

**Servicio Jurídico.**— Merece especial mención, el servicio jurídico, por constitución una de las franquicias de mayor importancia de nuestra Institución.

A medida que las necesidades han ido en aumento, el Club, con el espíritu de una nueva orientación a que me he referido anteriormente, ha dado en este sentido a sus socios un mejor servicio que no se ha limitado a la atención de las partes con que se inició hace dos años.

Han sido atendidos en este periodo por el señor abogado 10 partes por atropellos con lesiones graves, 223 por infracciones corrientes, 56 por choques, 21 por exceso de velocidad, partes por infracciones comunes de tránsito, y aparte de ello ha defendido en juicios o ha gestionado con éxito su excarcelación a 10 socios cuyos accidentes graves reclamaban una atención en este sentido.

Por lo general, y es posible que muchos de los socios presentes lo hayan comprobado, las autoridades han rebajado el valor de las multas aplicables en un porcentaje de consideración, quizás porque han podido apreciar con justicia, el

servicio que les presta el Club, bregando constantemente porque el socio sea respetuoso de las disposiciones de tránsito y constituya un elemento disciplinado dentro de la colectividad.

**Los nuevos Estatutos.**— Conforme a la idea originaria de una Asamblea anterior, fueron oportunamente sometidos a la consideración de los señores socios, los nuevos Estatutos, frutos de un estudio concienzudo y detenido por parte de la Comisión Jurídica integrada con dos miembros designados por la Asamblea.

Se ha tratado de subsanar en ellos las deficiencias que la práctica ha hecho resaltar en los anteriores, y en la actualidad, la adopción de los mismos está pendiente de la aprobación del Gobierno. Al mismo tiempo dejó constancia de la labor realizada por la Comisión Jurídica que, empeñosamente ha trabajado también en los Reglamentos que serán sometidos a la aprobación de la Asamblea, inmediatamente que el Gobierno haya aprobado los Estatutos a que he hecho mención.

**El tránsito y los ciclistas.**— Numerosos accidentes, algunos de ellos graves, determinaron del Automóvil Club una gestión en el sentido de obtener una ordenanza especial que obligase a los ciclistas a respetar las mismas disposiciones de tránsito que los automovilistas.

Una comisión especial, en la que intervinieron representantes del Club, dió forma a la idea que en la actualidad se aplica con beneplácito de los automovilistas que veían en ellos un peligro permanente.

**El Servicio de Cuidadores de Automóviles.**— Si halagadores fueron el año anterior los servicios del Club en lo que respecta a los cuidadores de automóviles, más lo ha sido este año, al haber conseguido aumentarlos de 12 a 20.

Se han atendido así, 22,235 vehículos particulares y 11,640 de socios durante el presente período.

Es de hacer notar a los señores socios que este servicio, fuera de los gastos de vestuario, no origina otros a la Institución, y que los cuidadores seleccionados entre elementos serios, han tenido un pequeño número de pérdidas que han sido canceladas a los damnificados.

**Derogación de la Ley de Tránsito.**— Durante el Gobierno anterior fué promulgado el Decreto Ley que ponía en vigencia una nueva Ley de Tránsito.

Dados los inconvenientes que originó en la práctica la aplicación de esa Ley y sobre todo por las graves sanciones que perjudicaban seriamente al automovilista, este Directorio dirigióse a las autoridades solicitando su derogación y éstas a su vez, en vista de nuestra petición, la pidieron a las cámaras, quienes la derogaron recientemente.

Se ha dado lugar, pues, al estudio de una nueva Ley de Tránsito en la que nuestra Institución colabora ya aportando el caudal de sus conocimientos y contribuyendo a que ella sea lo más equitativa posible.

Hacemos resaltar esta gestión como un hecho importante, ya que no podemos olvidar las dificultades y molestias sufridas hace tan sólo algunos meses.

El Club ha de preocuparse porque sean contemplados con criterio moderno, severo si se quiere, pero justo, todos los problemas del tránsito, introduciendo las modificaciones que la práctica aconseja.

**El Club y los Carabineros de Tránsito.**— Conforme a lo establecido el año pasado, este Directorio ha acordado donar diez libretas de la Caja Nacional de Ahorros de cien pesos cada una, a los diez carabineros que más se hayan distinguido por su comprensión y corrección en el desempeño de sus funciones y en sus relaciones con el público automovilista.

El criterio de la Institución no está en premiar al carabinero más rígido en sus actuaciones sino a aquellos que se demuestren más capacitados para proceder correctamente, sin que se tenga en cuenta su conducta en lo que se refiere al servicio interno del cuartel.

**Movimiento de socios.**— Si grato es consignar el buen pie en que se encuentra la Institución, porque no obstante las circunstancias difíciles que atravesamos, no ha desmerecido de como lo recibíramos del Directorio anterior, más grato nos es aún, consignar el movimiento de socios del período de nuestro mandato que ha superado los cálculos más optimistas.

En efecto, el año anterior a raíz de un período de vida comercial próspero y fácil, se registraban 442 socios nuevos y este año, con todas las contingencias conocidas por vosotros y la precaria situación que también ha alcanzado a muchos socios, han solicitado ingreso 505 personas, comprendiendo las socias agregadas, lo que es índice elocuente de nuestro progreso. Han dejado de pertenecer a nuestras filas 96 socios que por ausencia u otras consideraciones se han visto en la necesidad de renunciar.

El número actual de socios activos es de 1545, más 63 agregadas y 93 ausentes y el porcentaje de los atrasados en sus cuotas es normal si se toma en cuenta el ya mencionado estado de las finanzas del país en general.

Podemos decir con orgullo que, mientras otras Instituciones se han visto forzadas a hacer frente a situaciones delicadas para su vida, el "Automóvil Club de Chile" se ha mantenido en un tren de progreso que es el mejor aliciente para quienes han dedicado voluntaria y generosamente sus mejores anhelos para engrandecerlo.

El Club no tiene deudas y el Balance que en su oportunidad se leerá, ha de evidenciarlos con la elocuencia de las cifras, que estamos en condiciones ventajosas para hacer frente durante largo tiempo a la crisis actual.

**Asambleas y sesiones.**— Tres Asambleas Generales y 50 sesiones de Directorio, entre Ordinarias y Extraordinarias y Secretas, ha sido el movimiento registrado este año para tratar, estudiar y resolver, los numerosos problemas sometidos a la consideración de sus autoridades, los

asuntos internos del Club, las gestiones de los socios y demás actividades que no trascienden al público pero que significan muchas veces una labor continuada de muchas sesiones.

Las gestiones de ofrecer a los socios un servicio médico gratuito ocupó, por ejemplo, la atención de este Directorio durante varias sesiones, aunque desgraciadamente por causas diversas, la idea no pudo llevarse a la práctica, en la forma que se pensaba. Es posible que más adelante, cuando el número de socios haya aumentado en la forma a que tenemos derecho a esperar, éste y otros servicios puedan ser organizados con éxito agregando a las franquicias del Club, otras que los socios esperan y reclaman con justicia. Entre otros podemos citar la idea de ofrecer a los socios un seguro colectivo por sus automóviles, gestión que se ha querido llevar a la práctica en varias ocasiones, pero que reclama inversiones de consideración que por el momento ha sido prudente aplazar.

Otra gestión de importancia para el Club, ha sido la que se hizo en oportunidad de la supresión del Departamento de Turismo.

Estimábamos que la Institución, estaba en condiciones de haber tomado a su cargo las actividades de Turismo de esa repartición, ya que en la práctica, la labor realizada, había evidenciado la eficacia de su intervención.

Desgraciadamente otras Instituciones de diversa índole gestionaron a su vez, poniendo en práctica todos los recursos para obtener la misma iniciativa del "Automóvil Club de Chile".

El Gobierno que se encontraba frente a situaciones diversas por un asunto de interés nacional, se ha visto en la necesidad de dar otra orientación a la Dirección de Turismo y en ella tiene colaboración directa también nuestra Institución.

Al mismo tiempo se ha gestionado la autorización para que el Club otorgue a los turistas los carnets correspondientes que antiguamente otorgaba el Departamento de Turismo o que al menos, se nos autorice para otorgárselos a nuestros socios que se ausenten al exterior. Esta gestión está igualmente pendiente de resolución y esperamos un acuerdo favorable que en oportunidad se dará a conocer a los asociados.

Debo declarar igualmente que ha preocupado la atención de este Directorio, la gestión de otras entidades deportivas en el sentido de obtener de las autoridades, franquicias iguales para sus miembros automovilistas, iniciativa que por su generalización al gestionarla con los mismos derechos, toda clase de entidades deportivas o colectividades sociales, habría terminado por ser retirada.

**Cooperación con las Autoridades.**— El A. C. de Chile es una Institución apolítica, pero en sus relaciones con el Gobierno no ha podido permanecer indiferente a la situación creada por la crisis, a ello se debe que ha tomado algunas iniciativas en el sentido de cooperar a su normalización.

Así, en horas difíciles para la tranquilidad del estado, ofreció su concurso decidido y entusiasta conforme al deseo de la unanimidad de sus miembros.

Posteriormente, para contribuir a la disminución de los cesantes, abrió una colecta cuyos fondos ascienden en la actualidad a \$ 2,970, dinero que será entregado al Gobierno con el objeto de que sean invertidos en obras de vialidad en la provincia de Santiago, ocupando en ellas elementos cesantes. No debíamos ni podíamos permanecer indiferentes en un momento delicado de la vida del país y las autoridades, impuestas de las iniciativas de nuestra Institución, han tenido palabras de agradecimiento encomiásticas, extensivas para todos nuestros asociados.

Creemos que el Club, con los resultados de la próxima carrera de automóviles en el Circuito Sur, cuyos fondos se destinan a la misma contribución que nos hemos propuesto realizar, habrá conseguido superar o por lo menos igualar el aporte de todas las demás Instituciones que han tomado iniciativas similares, a raíz del llamado que el Gobierno hiciera por intermedio del Ministro de la Guerra, General Vergara.

**Insignias traseras.**— La imposibilidad de determinar si un automóvil que se encuentra en pena pertenece a un socio a quien según nuestros Reglamentos los asociados deben prestar ayuda, nos ha llevado a confeccionar una insignia tra- sera que permita individualizar el vehículo.

Esta insignia, que en breve quedará adoptada en un modelo especial, será vendida a los socios a un precio ínfimo.

**Distinciones.**— El Club ha hecho objeto de distinciones especiales a meritorios socios de la Institución por importantes servicios prestados.

Entre ellos se ha destacado el ex-Ingeniero de la Provincia de Santiago, don Pedro Asalgado, quien atendió siempre con especial interés toda insinuación del Club tendiente a obtener un beneficio vial en la provincia a su cargo.

Con motivo de un acuerdo por el cual, sólo se autoriza el uso de insignia de oro para ojal a aquellos socios que por su espíritu de sacrificio, dedicación y entusiasmo más se hayan distinguido en el Club, autorizó su uso, a los señores don Vasco de Larraechea y don Ricardo Fischer Vaigle.

**Descuentos de Firmas Comerciales.**— Habrán notado los señores socios, por nuestras publicaciones del Boletín Semanal, el considerable número de firmas comerciales que han acordado descuentos especiales al Club.

Ello se debe principalmente a la gestión realizada por la Institución, con el objeto de poder ofrecerlos descuentos de interés en toda clase de actividades comerciales.

En este sentido es de hacer resaltar el beneficio que significa para nuestros asociados el seguro de automóviles que ofrece una tarifa más baja aproximadamente en un 20 % de la tarifa normal y que ha sido aprovechada hasta ahora por un considerable núcleo de socios.

**El alcohol en los carburantes.**— El anuncio de dictación de una ley que hace obligatorio el uso del alcohol en los carburantes de automóviles ha sido también un asunto de interés que nuestra Institución ha debido de contemplar y estudiar detenidamente, ya que estima que era su deber preocuparse de un problema que se ha prestado en otros países a discusiones tan variadas y que podría afectar el desarrollo de nuestro automovilismo.

Se ha estudiado con conocimiento de todos los antecedentes, el problema aludido y finalmente, en la convicción de que un porcentaje moderado de alcohol no perjudica la marcha de los motores a explosión, hemos terminado por gestionar la sanción de una mezcla máxima que evite inconvenientes.

Conforme a nuestra manera de pensar, la Ley de referencia ha sido aprobada, aunque hasta la fecha no se ha hecho efectiva.

**Los Aranceles Aduaneros.**— No ha podido permanecer indiferente el Club ante el constante aumento de los aranceles aduaneros, que afectan directamente al automovilismo y por consiguiente, a nuestra Institución formada por socios automovilistas exclusivamente.

En oportunidad el anuncio de nuevos Decretos Leyes, haciendo verdaderamente prohibitiva la entrada de accesorios y repuestos, el Club se ha preocupado de hacer resaltar a las autoridades los perjuicios que encarna el aumento de los aranceles aduaneros, consiguiendo una rebaja de consideración, aunque no su total anulación en la cantidad que se proponían las autoridades.

En la actualidad constituye un problema que también ha de ser completado, la carencia de repuestos y accesorios por causa de la disminución total de las importaciones, que dificultan el pedido de estos elementos que son indispensables para la vida automovilista y que seguramente, antes de poco tiempo, ha de producir movimiento de opinión en vista de los muchos intereses que lesiona, no sólo particulares sino también en servicios públicos conocidos.

**Una franquicia de interés.**— A pedido de algunos socios no conductores de sus automóviles, el Club ha obtenido de las autoridades la extensión de las franquicias de tránsito para la persona que conduzca un automóvil con insignia del Club, pero bajo la responsabilidad del propietario del vehículo.

**El nuevo local.**— Consecuentes con el propósito de que la Institución satisfaciera mejor las necesidades de los señores socios, se estimó que el crecimiento constante exigía el cambio de local, al sitio donde nos encontramos hoy.

No escapará al criterio de los señores socios, que de acuerdo a un viejo anhelo hubiéramos preferido que el cambio se hiciera a nuestra casa propia, pero razones que doy en otro lugar de esta memoria, os convencerán de la necesidad de proceder como lo hicimos.

Hubo que pensar entonces en otro local más amplio y a propósito y creemos que el actual, si no satisface del todo nuestros deseos, al menos evidencia un progreso con el agregado de que

por el concepto de alquiler, ahorramos cuatrocientos pesos mensuales.

Hemos adquirido los muebles necesarios para el montaje de las oficinas y esperamos que no se producirán nuevos cambios hasta que el Club, con el derecho que tenemos de aspirar a ello, tenga su propia casa que de por sí sea índice de nuestro progreso y capacidad.

**Biblioteca e Informes Camineros.**— Con el cambio del local, los señores socios habrán comprobado que nuestra Biblioteca ofrece un mejor servicio que en donde se encontraba instalada anteriormente. Aparte de contar ella con los elementos que necesita el socio para consulta de revistas de automovilismo y despacho de su correspondencia, se ha conseguido también mejorar el mobiliario.

El servicio de informes camineros atendido en el mismo lugar, ha merecido de parte de los socios y del público una preferente atención, como lo evidencia el hecho de que se han solicitado durante el año 4780 informes camineros correspondientes a todo el territorio de la República.

Este servicio, que se realiza mediante los informes que nos proporcionan los Ingenieros de Provincia, los Carabineros y los socios que viajan por el país, ha sido siempre el mejor de Chile, no obstante la existencia de reparticiones especiales de Turismo y en la actualidad es el único que presta los beneficios de su organización a los automovilistas en general.

**Nuestra Revista Mensual.**— El Directorio se ha preocupado de mejorar el material y la presentación de la Revista del Club, para darle el mayor atractivo posible y ha obtenido también, por otra parte, la disminución del costo por ejemplar y se espera que, a medida que el número de socios aumente, el costo de cada número será también menor.

**El Boletín Semanal.**— Se ha considerado que la publicación oficial del Club, o sea su Revista mensual, resulta insuficiente para mantener al día a los socios sobre las novedades de la Institución y los asuntos de tránsito de interés. Con tal motivo el Directorio acordó gestionar y obtuvo de la Revista la publicación de un Boletín Semanal que aparece tres veces al mes, destinando a llenar esa finalidad. Creemos que en la práctica los señores socios habrán apreciado ese nuevo servicio que resulta gratuito para el Club.

**Regularización de nuestras franquicias de Tránsito.**— Una reciente gestión del Club ante nuestras autoridades, ha determinado el reconocimiento oficial por parte del Gobierno de nuestras franquicias de Tránsito.

Esas franquicias, acordadas anteriormente por la Dirección General de Carabineros, podían estar sujetas a constantes variaciones, que sería más difícil de producir si ellas emanaran de un Decreto oficial.

Por otra parte, su limitación a las provincias de Santiago y Aconcagua, hacían demasiado estrecho su uso para automovilistas que frecuentemente realizan largos viajes por el país.

Con el aludido decreto, se ha conseguido un doble objeto: regularizar la situación de esas

franquicias y extenderlas a todo el territorio del país. Además, es presumible que con ello se evite también su generalización con lo que se habría dado un gran paso en bien de los automovilistas socios del A. C. de Chile, quienes por su corrección y respeto, saben en todo momento hacer el uso que corresponde de esas franquicias sin correr el riesgo de que se pierdan por abusos.

Estimo muy importante la gestión de que os doy cuenta y creo que con ella hemos conseguido un éxito halagüeño que tiende a consolidar nuestra situación en las relaciones oficiales con las autoridades.

**Gestión de otra franquicia.**— En la actualidad hemos dejado encaminada la gestión de obtener una franquicia que permita a los socios el ingreso a unos de los Country Clubs de nuestra Capital.

Esta gestión que se encuentra a la fecha bastante adelantada, quedará seriamente resuelta por el Directorio que elijáis esta noche, si es que prima en él el mismo concepto que ha inspirado a los Directores actuales en su gestión.

Se busca la manera de poder ofrecer al socio los mismos derechos que un socio activo de esa Institución, mediante la adquisición de acciones por una suma alzada, y si fuere necesario, mediante el pago de una suma fija mensual por parte del Club, a fin de evitarlos una nueva erogación.

Como veréis se trata de una interesante iniciativa que esperamos el Club la lleve a buen fin, si es que dificultades posteriores no nos obligan a dejarla sin efecto.

**Fondos para Turismo.**— En otro lugar me he referido suscintamente a la resolución del Gobierno de acordar al Club una suma de \$ 20.000 destinados a la atención de los turistas que nos visiten en automóvil durante el año próximo.

Esos fondos han sido consultados e incluidos en el presupuesto de 1932, y es de esperar que las Cámaras habrán de prestarle también su apoyo, dada la finalidad que inspira la iniciativa y que para el Club tiene el significado de constituir un reconocimiento oficial por parte del Gobierno, de las actividades provechosas de nuestra Institución en el fomento del turismo en Chile, no obstante el silencio en que hemos desarrollado nuestra acción hasta la fecha.

**Inauguración de nuestro local.**— Entendiendo que era menester dar a conocer a nuestros socios el nuevo local que la Institución ocupa, hace pocos días fué inaugurado con un Lunch al que asistieron numerosos miembros, comprobando la mejor organización de nuestros servicios.

**El Club y sus empleados.**— Me es también particularmente grato dejar testimonio de la labor constante y tesonera del personal rentado del Club, cuya cooperación al Directorio ha facilitado enormemente a ésta la consecución de los fines que se propuso, para satisfacer el anhelo de que nuestra Institución llegue al mayor perfeccionamiento posible.

A este respecto merece una especial mención el Jefe Ejecutivo y el Pro Secretario, pues su entusiasmo, dedicación al trabajo y capacidad, los

hacen acreedores a las felicitaciones y agradecimientos del Directorio.

**La situación del Club.**— Por el balance que leerá más adelante el señor Tesorero, comprobarán los señores socios cuál es la verdadera marcha de la Institución y la forma en que ha sido administrada y dirigida por el Directorio que termina en la fecha su mandato.

Me es particularmente grato deciros, que cumplidas nuestras obligaciones, nada debe la Institución y que cuenta en cambio para hacer frente a cualquier eventualidad, con fondos necesarios para salir airosa de situaciones difíciles que, en caso de producirse, no serán por cierto demasiado prolongadas.

Hemos recibido de manos del Directorio anterior, una Institución poderosa y no obstante la situación a que me he referido en el curso de esta exposición no sólo la hemos mantenido sino que también la hemos acrecentado. Este es, sin duda, el mejor orgullo para quienes tomaron a su cargo la realización de una tarea que, si es grata por el honor que significa, no está libre de sinsabores.

Pero no sería justo terminar sin mencionar nuestro especial reconocimiento a los socios que han prestado el valioso concurso de su cooperación personal siempre entusiasta, para realizar la obra que nos habrían propuesto, y que por sobre toda otra idea, ha primado en ellos el anhelo patriótico de que el "Automóvil Club de Chile" se destaque en el consorcio de las Instituciones similares sudamericanas.

Soy el primero en reconocer, que en condiciones normales, nuestra obra pudo haber sido más fructífera y sin propósitos de comparación, puedo decir que el número de sesiones, superior a las del año anterior han cristalizado iniciativas útiles y permitido el estudio de muchas otras cuya realización es obra más del tiempo que del empeño que los Directores mismos han puesto para su solución.

El Directorio que elegisteis en noviembre del año anterior, salvo las variaciones producidas por renuncias y cuyos cargos fueron reintegrados conforme al Reglamento, ha puesto el concurso de su buena voluntad en el desempeño de sus obligaciones.

A vosotros os toca también pronunciaros, dando o negando la aprobación que mereza la labor realizada. No pido benevolencia y cualquiera que sea el fallo que mereza, hago votos porque el nuevo Directorio que deberá regir sus destinos por un período más, esté igualmente bien inspirado para realizar la obra que el Club requiere y que la confianza de vosotros mismos exige, y sobre todo, porque siempre sea posible decirlo con orgullo, que nada debemos fuera del agradecimiento personal u oficial que se merecen las autoridades y los particulares que hayan querido cooperar en nuestra labor.

En nombre de mis colegas de Directorio, os doy las gracias por la atención dispensada a esta exposición que hacemos, de hechos inspirados en la mejor buena fe y dejo nuestra labor de un año sometida a vuestra consideración.

# AUTOMOVIL CLUB DE CHILE

## BALANCE GENERAL

31 DE OCTUBRE DE 1931

### ACTIVO

Cta. Cte. Socios Cuotas Incorporación .....	\$ 1,005.—
Cta. Cte. Socios Cuotas Ordinarias .....	24,840.—
Cta. Cte. Socios Cuotas Anuales .....	300.—
Caja .....	6,106.95
Depósito a Plazo .....	20,000.—
Bonos y Acciones .....	65,205.—
Muebles / Utiles .....	37,022.78
Carnets .....	798.—
Insignias .....	232.50
Operaciones Pendientes .....	22,573.95
Banco de Chile .....	30,559.64
Insignias Traseras .....	76.—
	<hr/>
	\$ 208,719.82
	<hr/>

### PASIVO

Erario Social .....	\$ 149,720.76
Suscripción Pro-Ayuda Gobierno .....	970.—
	<hr/>
	\$ 150,690.76
Mayor Entrada .....	58,029.06
	<hr/>
	\$ 208,719.82
	<hr/>

### ENTRADAS

Cuotas Incorporación .....	\$ 37,000.—
Cuotas Ordinarias .....	139,410.—
Cuotas Anuales .....	1,905.—
Insignias .....	1,620.60
Internacional .....	145.35
Carreras .....	9,129.07
Intereses y Descuentos .....	7,588.49
Carnets .....	626.40
	<hr/>

### SALIDAS

Bonos y Acciones .....	\$ 11,292.50
Ley de EE. PP. ....	2,495.25
Jurídica .....	25.—
Impuesto a la Renta .....	1,518.32
Revista .....	14,001.70
Sueldos .....	48,873.50
Gastos Generales .....	37,764.18
Arriendo .....	11,200.—
Comisiones .....	3,951.05
Ley N.º 4054 .....	48.—
Propaganda .....	2,039.70
Asoc. Internac. A. C. Reconocidos .....	1,708.20
Reuniones Sociales .....	2,727.40
Turismo .....	1,168.85
Cambio de Local .....	582.20
	<hr/>
Mayor Entrada .....	\$ 139,395.85
	<hr/>
	58,029.06
	<hr/>
	\$ 197,424.91

E. ARAVENA M.  
Contador

J. BLURTON  
Tesorero.



## AUTOMOVIL CLUB DE CHILE

ESTADO 33 (4.º PISO) — TELEFONO 87344 — CASILLA 3320

Presidente  
Vice-Presidente  
Secretario  
Tesorero

Señor Elías Veloso  
" Manuel Barahona  
" Enrique Kaulen  
" Carlos D. Zúñiga

### DIRECTORES

Señores: Ricardo Bascuñán, Eduardo Betteley, Ricardo Fischer,  
Osvaldo Silva B. y Manuel Soza.

### SESION N.º 134 DE 18 DE OCTUBRE DE 1931

Se abre la sesión a las 19.20 horas.  
Preside el Sr. Veloso.

Asisten los Directores Srs. Barahona, Avaria, Betteley, Silva, Blurton, Cruz y García.

Concurrente también los socios Sres. Courtois, Azzari, Herman, Krefft, Soza y Fischer y el Jefe Ejecutivo y Pro-Secretario.

Acta anterior.— Es aprobada.

#### Cuenta.

Medalla donada al Sr. Fischer.— Se da lectura a la carta del Sr. Mickie que anuncia haber hecho donación de una insignia de oro al Sr. Fischer por sus actividades durante la organización del paseo a Jahuel.

Oferta del Sr. Volnitzky.— Se toma nota de la oferta que hace el Sr. Volnitzky de 1000 metros de películas a razón de 1.20 el metro.

El Sr. Presidente es de opinión de que no es necesaria la adquisición de las películas y el directorio determina rechazar el ofrecimiento.

Garage Remy.— Referente al ofrecimiento que hace el garage Remy de Valparaíso, se acordó que pase a la Comisión Técnica para informe.

Librería Silvat.— Ofrece el 10 % de descuento en los libros que adquieran los socios, lo que se acepta, agradeciendo.

Insignia del Sr. Tagle.— Leido el pedido de una insignia que hace el Sr. Julio Tagle, se acuerda autorizar la entrega.

Renuncia del Sr. Calvo.— No se acepta la renuncia que hace de socio, mientras el aludido no cumpla los requisitos reglamentarios.

Insignias traseras.— Propone el Sr. Barahona suspender momentáneamente la venta de las insignias hasta que se presente un nuevo modelo. Así se acuerda.

Banderola oficial.— El Sr. Barahona hace también moción en el sentido de que en los paseos que se organicen, se haga uso de la banderola que tiene acordado el Club como distintivo.

Se acuerda gestionar de las autoridades el permiso para usar banderolas y que se traiga al Directorio una idea de gallardete.

Teléfono.— El Sr. Barahona pide que se mo-

difique la instalación telefónica del Club.

Equipo de Altavoces.— Se acuerda nombrar una comisión compuesta por los Sres. Blurton, Silva y Herman para que propongan los elementos que deban adquirirse.

Premios de medallas del Club.— El Sr. Barahona hace indicación para que se respete el acuerdo anterior según el cual, los premios y medallas que acuerde donar el Club consistirán en el modelo oficial aprobado de una medalla de oro, plata u otro metal que es la reducción del tamaño de la insignia y que lleva al respaldo las palabras y fecha que procedan. Así se acuerda.

Círculo Italiano de Los Andes.— Se lee la carta del administrador, en la que hace ofrecimientos especiales a los socios del Club.

Se acuerda agradecerlos y aceptarlos.

Stade Francais.— El Sr. Larraechea, pone en conocimiento del Directorio lo hablado con el Sr. Presidente del Stade Francais en lo que se refiere a las franquicias para los socios de nuestra Institución.

Se designa una comisión compuesta por el Sr. Tesorero, el Abogado, el Jefe Ejecutivo y el Sr. Cruz para que informe al respecto.

Asunto El Tabo.— El Sr. Gustavo Vargas pide se le informe de las gestiones realizadas en lo que respecta a la donación del terreno en El Tabo.

Se acuerda autorizar al abogado para que se traslade a San Antonio a activar la gestión de la escrituración del aludido terreno.

Premios a los Carabineros.— Se acuerda después de un breve cambio de ideas que se otorguen 10 libretas de 100 pesos a los mejores carabineros que mas se hayan distinguido por su corrección en los asuntos de tránsito, debiéndose dar a conocer al Director General de Carabineros el propósito del Club al hacer esta donación.

Paseo a Jahuel.— El Sr. Avaria da cuenta de los fondos donados por el Club para el paseo a Jahuel.

Los Libros de la Institución.— El Sr. Cruz refiriéndose a la comisión que se le encomendó sobre el estado de la contabilidad, manifiesta que los libros son llevados perfectamente y que sólo nota que hace falta un libro auxiliar en que conste el detalle de cada cuenta.

Cree el Sr. Blurton que no hay inconvenientes en adoptar ese libro. Así se acuerda.

**El Turismo y el Automóvil Club de Chile.**— El Sr. Barahona pide se hagan gestiones para que el Club intervenga en las reuniones que se anuncian de la Asociación de Turismo, en formación.

El Sr. Cruz propone que se designe al Sr. García y al Sr. Larraechea para que asistan a las reuniones y así se acuerda.

**Sesión Extraordinaria.**— El Sr. Presidente pide se realice una sesión extraordinaria para el miércoles próximo a las 19 horas en vista de los muchos asuntos que quedan por tratar. Y así se acuerda.

**Solicitudes bien informadas.**— Fueron aprobadas las siguientes:

Sr. Francisco Gutiérrez A., presentado por don R. Fischer.

Sr. Ambrosio Echavé, presentado por don N. Menicucci.

Sr. Francisco Bonzo, presentado por don N. Menicucci.

Sr. Ramón Pomar M., presentado por don Otto Krefft.

Sr. Osvaldo de la Cerda, presentado por don N. Menicucci.

Señorita María Díaz V., presentado por don L. Brieva M.

Sr. Oscar Rodríguez, presentado por don Enrique Morandé.

Sr. Guillermo Masnatas, presentado por don Julio Villalón B.

Sr. Miller Cliford M., presentado por don Juan Colombo.

Sr. Adolfo León, presentado por don Osvaldo Silva.

Sr. Arturo Friedemann, presentado por don Otto Krefft.

Sr. Francisco Toribio R., presentado por don Javier Fernández.

#### SESION N.º 135 EXTRAORDINARIA DE 21 DE OCTUBRE DE 1931

Se abre la sesión a las 19.25 horas bajo la presidencia del Sr. Veloso y con la asistencia de los Directores señores Silva, Mickle, Blurton y Avaria, el Jefe Ejecutivo y los socios señores Fischer, Vargas y Kaulen. Excusa su inasistencia el Sr. Cruz P.

El Presidente explica los motivos de la sesión extraordinaria que son: Fijar la fecha de la celebración de la Asamblea General y de la Carrera de Automóviles a beneficio de los cesantes.

Después de un cambio de ideas entre todos los señores Directores, se acuerda fijar la fecha de la primera citación para el 4 de noviembre a las 19 horas y la segunda para el 14 a las 21.30 horas.

Refiriéndose a que los socios deben estar al día en el pago de sus cuotas para poder votar, el señor Avaria pregunta si se entiende por tal el socio que haya cancelado el tercer trimestre, respondiéndole afirmativamente.

**Carrera de Automóviles.**— Referente a la Carrera de Automóviles que se proyecta, el Sr. Sil-

va dice que en realidad la Carrera no se ha podido financiar por falta de fondos para premios y que además existen muy pocas máquinas.

El Sr. Mickle dice que si se le hubiera avisado con anticipación su Cía. habría podido ofrecer un premio de \$ 5.000, pero que en vista de la premura del tiempo no le será posible ofrecerlo.

El Sr. Larraechea informa que existe el ofrecimiento de que desea comprar la Carrera en 10,000 pesos, haciéndose cargo de todos los gastos de instalación de tribunas para el público y para los cronometradores, entradas, boleteros, etc. y que él cree que en esta forma, en el caso que el Sr. Mickle haga donación de \$ 5.000 podría acordarse esta cantidad para un primer premio y con el producto de las inscripciones se podría fijar el 2º y 3.er premio.

Sobre el concurso de los aviones informa que ha conversado con los dirigentes del Club Aéreo de Chile, quienes están dispuestos a cooperar en la mejor forma y que sus miembros demuestran gran entusiasmo por la Carrera.

Preguntan el Sr. Blurton quien tendrá el control de los aviones y el Sr. de Larraechea manifiesta que el Automóvil Club tendrá el cronometraje, pero que los virajes en las curvas de los aviones serán controladas por el Club Aéreo. El Sr. Larraechea da cuenta de haber pedido la cooperación al Ministerio de la Guerra, ya que la Carrera será a beneficio de los cesantes, y que éste se la ha prometido.

Se acuerda fijar la fecha de la Carrera el 29 de noviembre, tomando en cuenta que ésta será realizada por el nuevo Directorio, quien se hará cargo de la Institución a mediados del mes.

**Asociación de Turismo.**— El Sr. de Larraechea da cuenta del resultado de la reunión celebrada en el Ministerio de Relaciones con motivo de la formación de la Asociación de Turismo.

**Inauguración del Local.**— El Sr. Avaria hace indicación para que se acuerde la inauguración oficial del local del Club. Así se acuerda y se fija el día 30 a las 29 horas.

**Franquicias de la Institución.**— Manifiesta el Sr. de Larraechea que el Sr. Ministro del Interior ha firmado el decreto por el cual se conceden las franquicias de tránsito al Club.

**Comida a don Juan Esteban Montero.**— El Sr. Vargas propone al Directorio que la comida que se proyecta ofrecer en honor del Sr. Juan Esteban Montero se lleve a efecto en Apoquindo.

Se acuerda nombrar una Comisión presidida por el Sr. Nicomedes Avaria e integrada por los señores Fischer, Vargas, Kaulen y Jorge Santelices para que preparen un programa.

#### SESION 136 DE 26 DE OCTUBRE DE 1931

Se inicia la sesión a las 19.15 horas.

Preside el Sr. Veloso.

Asisten los Directores, Sres. Barahona, Mickle, Avaria, Cruz, Blurton, Betteley, García y Silva y los Sres. Santelices, Kaulen, Courtois, Vargas, el Jefe Ejecutivo y el pro-Secretario.

**Acta anterior.**— Es aprobada con algunas modificaciones propuestas por el Sr. Avaria, con respecto al Paseo de Jahuel.

Cuenta:

**Camino Internacional.**— Se informa de la nota por la cual el Sr. Fermín León, en la que anuncia que la cordillera estará libre por el camino internacional para diciembre.

**Robos de automóviles.**— El Sr. Director General de Carabineros contesta al Club, informando que se han tomado todas las medidas necesarias para perseguir a los ladrones de automóviles, y al mismo tiempo agradece, pero no acepta el premio ofrecido por el Club, por creer que es un estímulo innecesario para los carabineros que tienen la obligación de velar por la seguridad pública.

**Stade Francais.**— Se da lectura a la carta que envía el Presidente del Stade Francais referente al estado financiero de dicha Institución.

**Descuento.**— El Sr. Eleazar Villavicentio ofrece descuentos en artículos de tocador y plumeros. Se acuerda aceptarlos.

**Queja del Sr. Rosales.**— Referente a la queja del socio Sr. Rosales en que pide al Automóvil Club intervenga, oponiéndose a la construcción de la línea de tranvías en el costado Norte de Avenida Providencia. Estima el Directorio que esos trabajos han sido ya iniciados hace 8 días.

Se acuerda contestarle, haciendo notar que es más práctico el sistema adoptado para evitar accidente.

**Socios morosos.**— El Directorio acuerda a pedido del Sr. Tesorero separar a los socios morosos que deben un año más de cuotas, y que se demuestran resueltos a no hacer efectiva la suma adeudada.

**La comida al Sr. Montero.**— El Sr. Avaria da cuenta de la misión que se le encomendó en una sesión anterior, para realizar la próxima comida mensual de socios en honor de don Juan Esteban Montero, miembro de nuestra Institución.

**La renuncia del Sr. Ricardo Larraín.**— El Sr. Barahona da cuenta de la misión encomendada por la cual, se acordó comisionarle para dar al Sr. Larraín las explicaciones necesarias en el asunto que originó su renuncia y dice que el aludido le ha manifestado que retira la renuncia que había presentado en vista de las explicaciones dadas y que agradece al Directorio la deferencia y cortesía que le ha dispensado.

**Reglamentos del Club.**— También el Sr. Barahona informa que tiene la Comisión Jurídica redactado en sus bases generales el Reglamento correspondiente a los nuevos Estatutos.

**Informe del Sr. Larraechea.**— El Sr. Larraechea da cuenta de sus conversaciones con el Pre-

sidente del Stade Francais, para acordar la entrada a los socios, en las condiciones expresadas anteriormente.

**20,000 pesos de subvención.**— El Sr. Secretario da cuenta que el Ministerio de Fomento ha contemplado la cantidad de 20,000 pesos como subvención al Club, destinada a la atención de los turistas que lleguen a la Institución, cantidad que ha sido aprobada por el Gobierno y que está pendiente ahora de la aprobación de las Cámaras.

**Plano del camino Longitudinal.**— El Sr. Fischer propone obtener copias de un plano longitudinal, para venderlo a los socios que lo necesiten en sus viajes al sur.

Estima el Sr. Larraechea que no es práctico para los socios, sobre todo cuando el Club tiene 1,000 cartillas donadas por la West India, y espera el envío de 800 más, para distribuirlas gratuitamente entre los miembros de la Institución. El asunto pasó en informe a la Comisión de Caminos.

**SESION EXTRAORDINARIA N.º 137 DE 27 DE OCTUBRE DE 1931**

Se abre la sesión a las 19.35 horas.

Preside el señor Veloso.

Asisten los Directores señores Cruz, Barahona, Mickle y García.

El objeto de esta sesión especial es dar forma al proyecto de Reglamento preparado por el señor Barahona, para que pase luego a la Comisión Jurídica para su correcta redacción.

El señor Barahona, da lectura a los artículos del Reglamento aludido, en el que se introducen algunas modificaciones de forma, acordándose que pase a la Comisión respectiva, para que, realizando el trabajo presente el proyecto definitivo a la consideración del Directorio.

A las 21.15 horas se levantó la sesión.

**SESION N.º 138 DE 2 DE NOVIEMBRE DE 1931**

Se abre la sesión a las 19.25 horas.

Preside el Sr. Veloso.

Asisten los Directores Srs. Barahona, Mickle, Silva, Avaria, Blurton y los socios Sres. Fischer y Kaulen.

**Acta de la Sesión Extraordinaria del 27 de octubre.**— Se aprueba dejando constancia de la asistencia del Sr. Silva.

Cuenta:

**Solicitudes aprobadas.**— Fueron aprobadas las siguientes solicitudes bien informadas:

Señor Hans C. Kiefer, presentado por don Francisco Küpfer.

Sr. Samuel Willshaw E., presentado por don Atilio Giovinazzi.

Señorita María Díaz V., presentada por don Lorenzo Brieba.

Señor Federico Bostelmann, presentado por don Kurt Munzel.

Sr. Eric Cheethan, presentado por don Emilio Silva E.

Sr. Héctor Fernández, presentado por don Epifanio Arancibia.

Sr. José García R., presentado por don César Galster.

Sr. Jorge Winkelmann, presentado por don Federico Ricart.

Sr. Arturo Albertz M., presentado por don Ricardo Kirsten.

Sr. Juan Bautista Charles M., presentado por don Vasco de Larraechea.

**Comida al Sr. Montero.**— El Sr. Presidente informa que deberá postergarse la comida que se había pensado ofrecer al Sr. Juan Esteban Montero, porque hasta la fecha no ha contestado sobre su aceptación.

**Seguros de La Universal.**— El Sr. de Larraechea da cuenta del ofrecimiento que hace a los socios la Compañía de Seguros La Universal. Se acuerda darlos a conocer por medio del Boletín Semanal.

**Sociedad Protectora de Automovilista.**— El Sr. Blurton informa que a juicio de la Comisión Técnica, no es conveniente que el Club invierta fondos en la adquisición de acciones propuestas para esta Sociedad, por cuanto ha variado fundamentalmente el asunto gasolina con las medidas adoptadas por el Gobierno, y por no ser una inversión muy segura para el futuro.

**Pagos de Cuotas.**— El Sr. Avaria pide al Directorio que aclare lo que significa estar al día en el pago de las cuotas trimestrales. Da lectura al Art. 47 de los Estatutos, y manifiesta que hace esta pregunta para no tener dificultades en la Asamblea.

El Sr. Barahona dice que se considera socio al día, el que no está en mora y por lo tanto que tienen derecho a voto los que tengan cancelado el tercer trimestre como se acordó en la sesión anterior, pues el trimestre en curso no ha

vencido, y la mora se entiende el día siguiente de su vencimiento o sea el 1.<sup>º</sup> de enero.

**Forma de la votación.**— Pregunta el Sr. Avaria la forma en que se efectuará la votación.

El Sr. Presidente informa que votarán los que estén al día en el pago de sus cuotas controlados por la lista de Tesorería antes de entrar al recinto.

**Depósito a plazo indefinido.**— El Directorio acuerda que se depositen a plazo indefinido en el Banco 20.000 pesos de los 35.000 que existen en la cuenta corriente del Club.

**Lectura de la Memoria.**— También el Directorio acuerda celebrar el día martes a las 19.30 horas una sesión especial, para dar lectura a la Memoria que presentará el Directorio a la Asamblea.

**Premios a los Carabineros.**— El Sr. Barahona, hace indicación en el sentido de que se pida al Director General de Carabineros la lista de los que serán premiados por el Club conforme al acuerdo anterior.

### SESION EXTRAORDINARIA N.º 139 DE 3 DE NOVIEMBRE DE 1931

Se abre la sesión a las 20.30 horas.

Preside el Sr. Veloso.

Asisten los Directores Sres. Barahona, Avaria, Silva y Blurton y los socios Kaulen, Giovinazzi, Fischer, Vargas, Alert, Krefft y Laporta.

Informa el Sr. Presidente que el objeto de esta sesión es tratar únicamente la memoria que deberá leerse en la Asamblea General Ordinaria del día miércoles 4.

Se da lectura al borrador de la Memoria, introduciéndose en ella algunas modificaciones insinuadas por el Sr. Avaria, en el sentido de agregar los contratos de los empleados, el obsequio del Sr. Silvia Espic en las Cruces, los gastos de los muebles para la Institución y el presupuesto del Club. Por lo demás, es aprobada y se acuerda publicarla en la Revista.

## CUANDO PREPARE SU COCHE PARA ESTA TEMPORADA

APROVECHE LA OPORTUNIDAD PARA PROBAR:



el aceite más fino y más económico del mundo.  
EL CASTROL XL posee cualidades especiales de resistencia al calor. Pruébelo en los autos Chrysler (70 y 77), Ford (nuevo), Buick, Hudson, Cadillac, Marquette, Essex, Studebaker (Presidente), Nash (8 cil.), etc., y  
EL CASTROL AA algo más liviano, en los auto Chevrolet, Whippet, Dodge, Packard, Pontiac, Studebaker (Comandante), Nash (6 cil.) y como substituto del Castrol XL.  
Para el Fiat use Castrol XXL.

## TEMAS TÉCNICOS

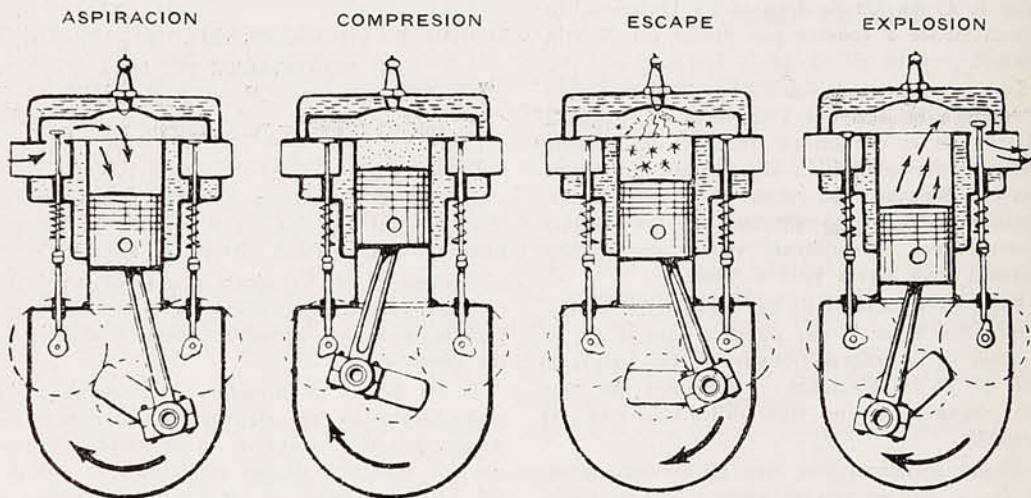
# Los motores tipo Diesel y sus aplicaciones en el automóvil, aeroplanos, vapores, etc.

Es indudable que el motor tipo Diesel, de petróleo, tiene grandes ventajas sobre los motores modernos de explosión, por mejorado que hayan sido en el constante avance de la ciencia mecánica.

Desde hace muchos años, se utilizan especialmente en las fábricas y usinas, y especialmente en los vapores que lo adoptaron casi por unanimidad, dadas

ventaja de eliminar los peligros de incendio, que en lo que respecta a los motores a explosión son comunes.

En efecto, veamos como funciona un motor a explosión en los cuatro tiempos y comentemos al mismo tiempo la diferencia de funcionamiento con un motor tipo Diesel, y para mejor comprensión del lector, reproduzcamos para que siga la marcha, los cuatro tiem-



sus condiciones de regularidad, resistencia y economía.

Es sabido que recién últimamente se ha conseguido aplicarlo en la aviación y en el automovilismo, aunque en este último no ha realizado los progresos que eran de esperarse por las dificultades comprobadas en el uso, por lo que respecta al régimen de velocidad.

Es indudable que el motor tipo Diesel en aviación o en automovilismo, permite cubrir un kilometraje mucho mayor con una cantidad menor de combustible, pero por sobre todo, tiene la

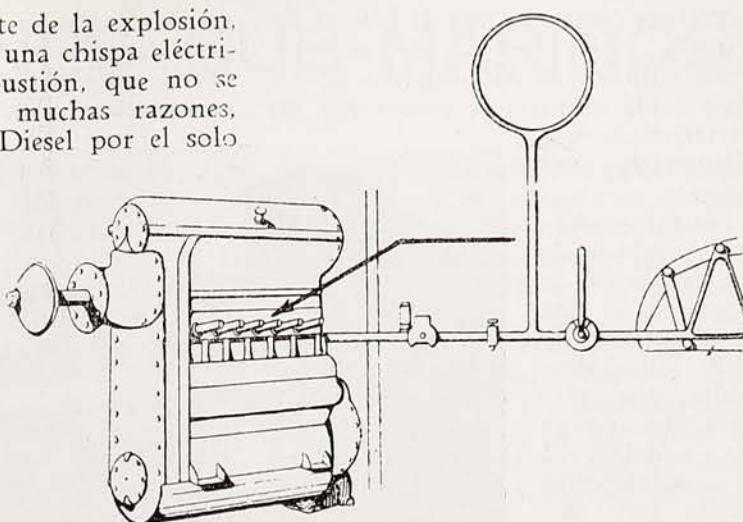
poses del movimiento que traduce la explosión en fuerza motriz:

El lector observará que durante la faz de aspiración, el motor a explosión aspira la mezcla de aire y bencina, mientras que el Diesel, no aspira mezcla explosiva, sino simplemente aire. Durante la segunda faz o sea la compresión, el motor a explosión común y el Diesel, comprimen cada uno el producto aspirado, pero en el Diesel al finalizar la carrera de compresión del émbolo, se inyecta a la cámara de aire, el combustible crudo finamente pulve-

rizado. En el instante de la explosión, en motores comunes una chispa eléctrica produce la combustión, que no se hace completa por muchas razones, mientras que en el Diesel por el solo efecto del calor de la compresión y de la inyección de petróleo, la combustión se produce sin necesidad de chispa eléctrica y se hace gradualmente y en forma completa, y en la cuarta etapa, ambos motores proceden a descargar el cilindro del gas quemado, o sea el escape.

Ya en ediciones anteriores hemos hablado de la aplicación de los Diesel en aeroplanos y aún en camiones, en ambos casos con resultados inmejorables. Pero lo que conviene hacer resaltar más, en la seguridad que la adopción del motor sistema Diesel significa para la aviación y el automovilismo.

En efecto, la observación de los dos



grabados con que ilustramos estas líneas evidenciarán este comentario.

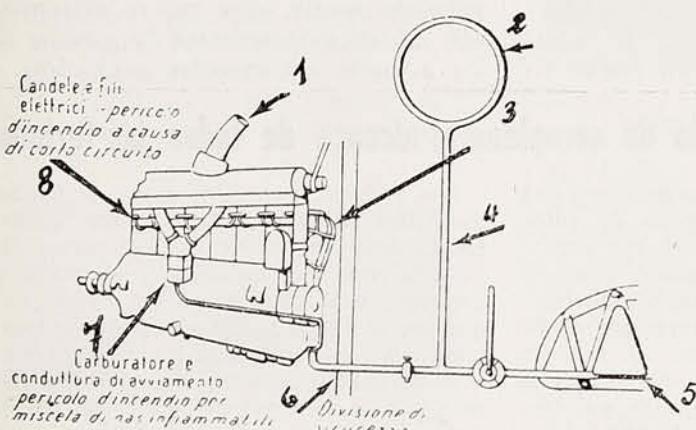
**Motor sistema Diesel.** Ningún peligro de incendio. El aceite pesado que le sirve de combustible se evaporiza muy difícilmente, aún en caso de rotura de sus cañerías o estanques no constituye peligro, porque arde muy difícilmente al aire libre y frío.

El escape del motor arroja sus gases a baja temperatura.

No tiene carburador, no tiene bujías, no tiene magneto.

Estas son las características más salientes del tipo Diesel, aunque en su aplicación en el automovilismo, requiere aún mejoras para asegurar la rápida aceleración que caracteriza los motores a gasolina.

Es interesante también observar los distintos tipos de motores creados para cada uso. Así vemos, por ejemplo, el motor de camiones como el Fiat 634, creado recientemente, con una apariencia muy cercana a



**Peligros del motor a explosión común.**—1: Peligro de incendio a causa del escape caliente; 2: Peligro del tanque de combustible inflamable; 3: Peligro de incendio a causa de la chispa del magneto; 4: Peligro de incendio a causa de la rotura de un tubo conductor de combustible; 5: Depósito de carburante con peligro de incendio a causa de la fácil evaporación de la gasolina; 6: Peligros de roturas por la trepidación constante de los motores; 7: Carburador, peligro por escapes de gas inflamable, mezclado con el aire; 8: Bujías e hilos eléctricos que hacen peligrosa la máquina a causa de las posibilidades de cortocircuito.

Hemos observado pues, que en un motor de explosión común existen ocho causales comunes de peligros de incendio. Veamos ahora las que tiene un motor tipo Diesel.

los motores comunes, por la belleza de sus líneas.

Seis cilindros y disminución de un considerable número de piezas son las características más salientes de este sistema.

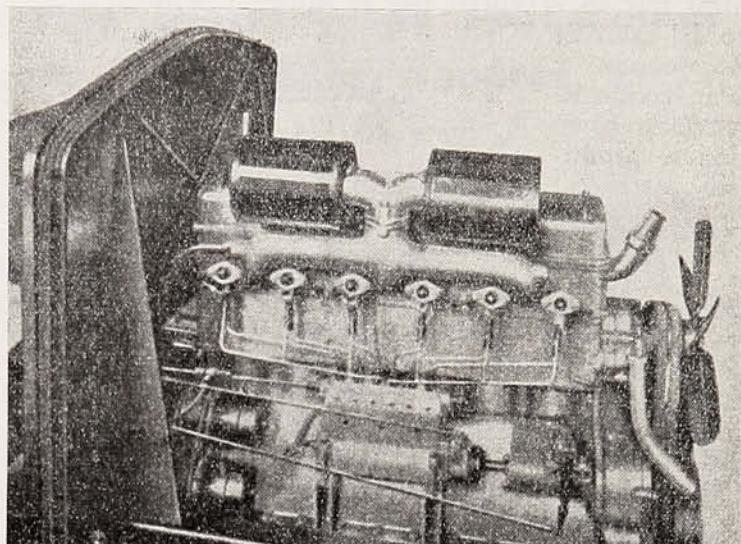
Tenemos también el motor de aviación de 12 cilindros en V, que con un peso de 1.000 kilos desarrolla una potencia efectiva de 800 caballos a mil ochocientas vueltas por minuto.

El tipo de motor de submarino que desarrolla 2.200 caballos a una velocidad de 380 giros por minutos y final-

mente el tipo de grandes motores destinados a los buques, con varios miles de caballos cada uno, cuyo uso se ha difundido considerablemente desde hace ya muchos años.

En Europa especialmente se viene trabajando por producir un nuevo ti-

po de motor sistema Diesel, que asegure no sólo la economía del automóvil sino que también su aceleración y con las patentes de que se ha-



El motor del autocamión FIAT 634 visto del lado de la aspiración.  
 Nótese la elegancia del block de seis cilindros.

bria ya, es posible que el año próximo ya tengamos diseños nuevos de automóviles equipados con motores a petróleo crudo, que no se diferenciaran en sus característica de marcha de los actuales automóviles a gasolina.

## Ford anuncia un modelo de aeroplano al alcance de todas las fortunas

El famoso fabricante norteamericano que se ha hecho célebre en materia de automóviles y aún de aviación con sus trimotores de uso en todo el mundo, anuncia ahora la fabricación de un aeroplano ligero que cualquier hombre estaría en condiciones de manejar.

Se trata de un pequeño aeroplano de dos asientos, recientemente exhibido en Detroit y cuyo costo es menor de 2,000 dólares, del cual se ha iniciado ya la construcción en gran escala.

Dentro de uno de estos modernos aparatos todo de metal, el piloto se encontrará perfectamente cómodo. Una palanca de freno a su izquierda sugiere el freno de emergencia de los automóviles Ford, y mantiene fijas las ruedas del aeroplano mientras se calienta el motor, antes de partir.

Los pedales, parecidos a los de los automóviles antiguos de esa marca, controlan la dirección lateral del aeroplano. Aún la manivela de encendido y el botón de arranque son familiares a los Fords, aunque en el tablero hay algunos accesorios que no se encuentran en los automóviles.

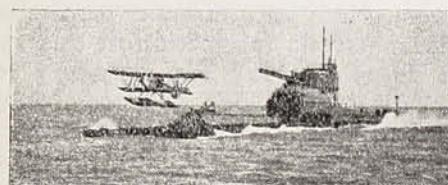
El aeroplano pesa 460 kgs. y se dice que es capaz de aterrizar en un espacio tan pequeño como una cancha de tennis. La extensión de las alas es de 13 metros y el motor tiene 75 H. P. de fuerza.

Por ahora se conoce con el nombre de "carro del cielo", pero sin duda, que al industrializarlo tendrá un nombre más formal.

Como características salientes se agrega que tiene una estabilidad magnífica, y que su manejo es perfectamente sencillo, teniendo además un radio de vuelo considerable para su tamaño.

# AVIONES SUB-MARINOS

El arte de la guerra, en su afán de superar cada día los elementos de destrucción, ha producido una combinación entre el aeroplano y el submarino, este último, como elemento indispensable de ayuda y de orientación para los ataques submarinos.

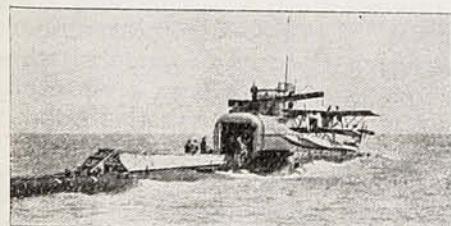


El aparato aéreo abandona el submarino.

En efecto acaba de construirse en Inglaterra un submarino que puede llevar a su bordo un aeroplano, y lanzarlo desde la superficie de las aguas al aire.

Las fotografías que ofrecemos darán una clara idea al lector de esta combinación que hace del submarino un arma más formidable todavía, de lo que es en realidad.

Un aeroplano de alas plegadizas, se guarda fácilmente en el interior de un



Cumplida su misión regresa al lado del submarino de donde es izado a bordo.

hangar especial colocado sobre el centro del submarino, cuya puerta como es natural, está herméticamente cerrada.

En caso de necesidad, no bien aflo-

ra el submarino sobre el agua, la puerta se abre y el aeroplano sale sobre rieles especiales hacia afuera, donde sus alas quedan extendidas en pocos minutos, y en condiciones de emprender el vuelo. Se trata, como es natural, de un avión de reducidas dimensiones, pero en condiciones tales que puede emprender vuelos de consideración y hasta constituir un peligro como elemento bombardeador, para los buque enemigos que se encuentren en las inmediaciones.

De la misma manera en que salió del submarino se guarda en su interior después del vuelo y desaparece bajo el agua.



Nuevamente es guardado en el hangar para desaparecer luego bajo las aguas.

Se juzgará la importancia que tiene la aplicación a que nos referimos, ya el submarino no queda aislado a sus propios recursos, y cuenta con un nuevo elemento de destrucción y de comunicación, cuya rapidez está por sobre la marcha de cualquier otro buque destructor.

Las fotografías presentan al submarino en el instante de aflorar a la superficie del agua, hasta aquel en que el avión se eleva en el espacio.

La concepción británica ha de llevarse a la práctica en un considerable número de submarinos antiguos y en construcción, con las ventajas consiguientes a su aplicación.

## La legitimidad de los componentes de un automóvil

Las curiosas y pequeñas marcas — cuadrados, triángulos, coronas, llaves y miles otras — que aparecen en las piezas Ford son tan importantes para los dueños de automóviles y camiones, como el sello del platero lo es en la plata legítima. Su pequeñez hace que estas marcas pasen desapercibidas para la mayoría, pero no por eso son menos importantes, pues además de garantizar la legitimidad de las partes, su exactitud y precisión, son también de un valor inestimable para contrarrestar los esfuerzos de los falsificadores.

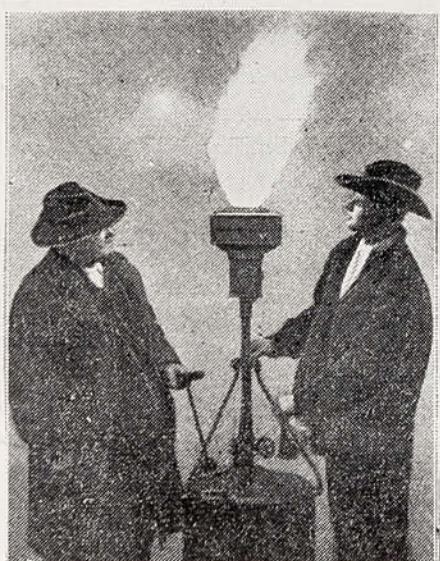
Diariamente, además de los cientos de miles de marcas que los inspectores estampán para certificar que las partes han respondido a las exigencias de las especificaciones, el nombre "Ford", en el universalmente familiar carácter cursivo, es estampado en más de

3.000.000 de partes de automóviles y camiones.

Existen en uso en las plantas Ford, no menos de 3.480 cuños corrientes, de inspección y especiales, y un taller de grabados que cuentan con más de 20 hombres trabajando continuamente en la preparación de las matrices, que son producidas a razón de 700 a 800 por semana. Hace unos años, se empleaban 3 horas para la fabricación de tales cuños de acero. Hoy día, gracias a los procesos creados por la Ford Motor Company, los cuños son fabricados a razón de 100 por hora, con la consiguiente economía en el costo de producción.

Una matriz maestra del óvalo Ford o cualquiera de los muchos otros diseños, es colocada en una máquina especial, y mientras el operario traza el diseño de la matriz maestra, la máquina lo reproduce sobre la cabeza de un cuño de acero. La máquina puede ser graduada para reducir el dibujo original 250 veces o aún más si fuera necesario, y si bien en tales casos la reproducción sólo puede ser leída con la ayuda de poderosos microscopios, el resultado es prácticamente perfecto.

Todas las partes de los automóviles y camiones Ford son sometidas a minuciosas y cuidadosas inspecciones. Cuando en el curso de su fabricación, una pieza cualquiera llega a un inspector, éste, después de haberla probado, certifica su perfección estampándola con su propio sello. Las hojas de los muelles son marcadas cuando el acero es laminado en el taller respectivo; las partes de acero forjado son selladas calando la marca en la misma matriz, mientras que otras piezas, tales como el cigüenal, partes del pistón y la corona del eje trasero, debido a la multiplicidad de operaciones y la precisión exigida en su fabricación son estampadas separadamente.



Las neblinas de Londres son famosas y presentan dificultades insalvables para el tráfico de vehículos y peatones. Durante el último invierno la ciudad se vió envuelta en una niebla tan espesa que llegó a causar alarma a la población. Dio muy buen resultado iluminar las calles con aparatos donde se quemaba bencina.

# Cosas útiles para los Automovilistas

## GRANDES Y PEQUEÑAS INVENCIONES

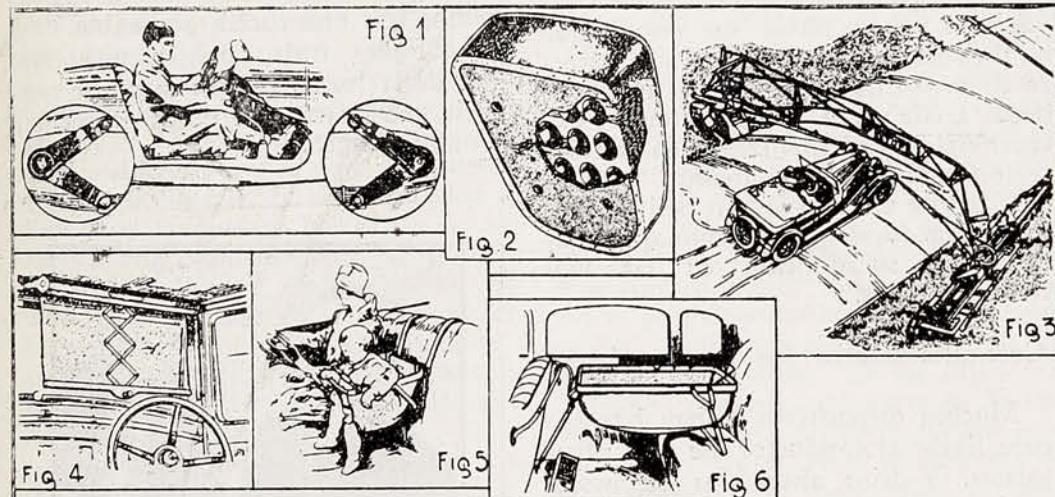
En la práctica diaria del automovilismo, hay una serie de sugerencias e ideas que los particulares aplican con muy buen criterio, las que, por lo general no trascienden al público. Se trata de pequeñas invenciones que constituyen verdaderas comodidades, algunas de las cuales vamos a consignar en la seguridad de que no pocos habrán de ponerlas en práctica.

transmiten al amortiguador por el sistema Blowden.

La figura 1 da una mejor idea de lo que decimos al respecto.

### Nuevo tipo de asientos de goma.

Es conocida la tendencia de los fabricantes a producir asientos de goma que aumentan las comodidades del viajero.



### Amortiguadores regulables durante la marcha.

Este sistema que fuera ideado por un particular, ha sido puesto en uso oficialmente en fecha reciente en Europa. El conductor, tiene la facilidad de amoldar así, desde su asiento, la mayor o menor dureza de los amortiguadores según sea el estado del camino. El conductor puede apretar o aflojar el tornillo central que causa mayor o menor resistencia, maniobra que se realiza mediante una manija colocada en el tablero y cuyos movimientos se

Pero es el caso que los asientos neumáticos tienen el inconveniente de que en caso de pinchadura, produce molestias, pues es necesario vulcanizarlos. Un comerciante inglés, ha ideado un cojín de caucho como el que aparece en la figura 2, y que posee una elasticidad realmente notable.

Como se verá, por el corte del dibujo, existe una larga serie de agujeros en un diámetro relativamente grande, que casi atraviesa de parte a parte el cojín. El aire que éstos contienen y la envoltura elástica exterior, da una gran comodidad en la marcha, y en caso de

pinchaduras no produce ningún inconveniente. Se producen en toda clase de colores y para cualquier tono de la pintura de un automóvil, de modo que armonicen perfectamente con la carrocería.

#### Una barrera elástica.

Aunque el comentarista de este invento dice que se trató de algo complicado y caro, la barrera a que hacemos referencia en la figura N.<sup>o</sup> 3, es en verdad perfectamente útil, y evita una serie de accidentes por lo general graves.

En uno de los lados la barrera tiene un eje horizontal paralelo a la dirección de la marcha. Además, ante la barrera metálica existe una cinta elástica que recibe el primer impulso del vehículo y hace obrar un resorte que da movimiento de retroceso a la barra de modo que el coche ya no puede llegar a ella salvo casos realmente excepcionales, y al finalizar llega casi detenido o fácilmente contenido.

Con este aparato se han hecho pruebas halagadoras que determinarán, posiblemente, su adopción en las vías férreas inglesas.

#### Cortinilla contra los rayos solares.

Muchos dispositivos se han buscado para librar al conductor de los rayos solares. Vidrios ahumados dispuestos en diversa forma, por ejemplo, pero ninguno que libre al conductor completamente de fuertes reflejos y que deje sus ojos verdaderamente a la sombra.

Al atardecer, por ejemplo, la marcha contra el sol se hace penosa, y peligrosa, sobre todo cuando se marcha mucho tiempo contra el sol. Este inconveniente ha sido solucionado, como se puede ver en la figura N.<sup>o</sup> 4, con la aplicación de una cortinilla que se gradúa con un elemento de extensión, que se alarga o encoge a voluntad. Se coloca detrás del parabrisa y al encogerse la extensión, la cortina se enrolla

como en los dispositivos comunes de las cortinas laterales de automóviles.

#### Para conducir la guagua.

También se ha estimado incompatible con el conductor o conductora el cuidado de la guagua, sobre todo cuando se trata de niños de muy corta edad. Una persona ingeniosa, ha ideado el dispositivo a que nos referimos en la figura N.<sup>o</sup> 5, de donde el niño no puede caerse ni salir por fuerte que sea el barquinazo que el vehículo sufra, y que está siempre a la mano del conductor en caso de necesidad.

Otro sistema para niños de corta edad es la aplicación de un sistema cuña asegurado al piso en uno de sus extremos con una correa graduable.

La figura 6 da también una clara idea de la forma en que se puede conducir una criatura de pocos meses sin ningún peligro.



Es sabido que el gas que sale del escape de un automóvil es venenoso y ha habido numerosos casos mortales. Mr. Hutchinson, colaborador del célebre inventor Edison, ha ideado un dispositivo para quitar el veneno al monóxido de carbono transformándolo en un gas completamente inofensivo.

# OPINA UN SOCIO

Con motivo de la publicación de un artículo sobre responsabilidad del propietario y del conductor

Con motivo de la publicación de un artículo en el que se solicita la responsabilidad al propietario del vehículo que produce un accidente, un socio escribe una carta llena de argumentos muy atendibles que por cierto los compartimos plenamente.

Dice el articulista que motiva el comentario de nuestro socio:

"Siempre que ocurre un hecho semejante (el articulista se refiere a un accidente grave de automovilismo) sucede una serie de trámites que conducen al presunto culpable a alguno de los juzgados del crimen... y al muerto al Instituto Médico Legal y después al Cementerio. Luego, mediante argucias, sale de la cárcel a los pocos días, bajo fianza el matador y se sigue un interminable proceso que, en la generalidad de los casos languidece hasta que se extingue por inanición, porque la falta de responsabilidad económica del demandado, causante de la desgracia lláname a este propietario, arrendatario o simple conductor del vehículo que causó la desgracia hace ineficaces las gestiones de la víctima".

Luego se refiere a la necesidad de que la legislación extienda la responsabilidad al propietario del vehículo que produjo el accidente, etc., etc.

A su vez nuestro consocio, en párrafos que estimamos bien atinados dice lo siguiente:

"En "El Mercurio" del viernes pasado, aparece un artículo que bien merecería ser contestado y que se titula: "Responsabilidad del Propietario y Conductor", y del que parece ser autor algún peatón porfiado y rebelde.

El articulista pide se establezcan grandes responsabilidades y energicas medidas para el propietario y conductor del vehículo que cause algún accidente a un peatón y lo llama inexora-

blemente "matador". Se olvidó de pedir sanciones para el fabricante del vehículo.

Desde luego el señor articulista da por sentado el hecho de que la culpa de todo accidente la tiene siempre el conductor o el dueño del vehículo y no cabe en su mente culpabilidad por parte del peatón.

Como este caballero seguramente no maneja automóvil, no habría forma de convencerlo de que la mayoría de los accidentes se deben a la distracción e imprudencia culpable de los peatones. Yo propondría lo siguiente: enseñarle a manejar y cuando estuviera perito en la materia, entregarle un buen automóvil equipado y en correcto funcionamiento y darle por tarea que encuentre un peatón advertido. Cuando hubiera gastado toda la bencina y hubiera roto los frenos del coche se tiraría el pelo y se convencería de dos cosas: 1.º: que no es posible encontrar un peatón que camine "bouche fermée" y 2.º: que solamente manejando en las calles de Santiago se puede convencer de lo imprudente y hasta provocativo que es el peatón y cuántas veces es culpable de accidentes por su distracción, de todo lo cual son testigos hasta los mismos carabineros del Tránsito.

A mi juicio ha ocurrido en Santiago, que la movilización motorizada ha avanzado muy rápidamente mientras que el peatón no ha progresado con la misma rapidez y vive todavía en el tiempo de la carreta. Tratar de adoptar la movilización motorizada al peatón, es oponerse abiertamente al progreso mientras que lo acertado sería educarlo, y advertirle de cómo se debe andar por las calles de una ciudad moderna".

Socio N.º 1668.

(Continú: pág. 652).

# POR LA ASOCIACION DE IMPORTADORES DE AUTOMOVILES Y ANEXOS

Comentábamos en otro lugar, la situación que podría crearse si se mantiene el criterio de evitar todo giro al exterior, destinado a la adquisición de accesorios y repuestos de automóviles, camiones, etc.

Confirmado nuestra manera de pensar, la Asociación de Importadores de Automóviles y Anexos, se ha dirigido al Gobierno en la siguiente nota, que gestiona facilidades que eviten una situación delicada y perjuicios considerables en el futuro:

Señor Ministro:

La Asociación de Importadores de Automóviles y Anexos, en vista de las dificultades que opone la Comisión de Control, que niega autorización para hacer giros al exterior destinados a la adquisición de repuestos para automóviles, tiene el agrado de dirigirse a V. S., expresando lo siguiente:

1.<sup>o</sup> Que los Importadores de Automóviles, camiones, etc. (vehículos motorizados en general), miembros de esta Institución no tienen por el momento el propósito de importar nuevos elementos de tracción motorizada, como podría comprobarlo V. S., por la absoluta falta de órdenes que pueden certificar las compañías financieras de automóviles existentes en el país.

2.<sup>o</sup> Que para el normal funcionamiento de los automóviles y camiones que satisfacen servicios públicos o privados, se necesitan una existencia permanente de repuestos, cuya carencia, en

la imposibilidad de fabricarlos en el país por causas demasiado conocidas, originaria la paralización de un considerable número de máquinas, impidiendo a sus adquirentes cumplir con las obligaciones pendientes y obtener medios para su propia existencia.

3.<sup>o</sup> Que originaria además, una mayor paralización obrera con la falta de trabajo que se produciría en los garajes y talleres mecánicos del país, agravando la situación momentánea de la desocupación obrera.

4.<sup>o</sup> Que esta carencia de repuestos, podría originar un movimiento de protesta de los gremios afectados, que sería fácil de evitar, proveyendo la autorización necesaria para importar los repuestos necesarios para el funcionamiento normal de los vehículos motorizados existentes, movimiento que nos hacemos el deber de prever y de poner en conocimiento de V. S. y del que no seríamos responsables bajo ningún concepto.

Por estas breves consideraciones, nos permitimos rogar a V. S., quiera tener a bien ordenar a la Comisión de Control de Cambio de su dependencia, facilite la emisión de giros al exterior, destinados únicamente a la adquisición de repuestos, en la seguridad de que se habrá hecho una obra de beneficio colectivo para el país, para los que viven del trabajo de la tracción motorizada y para los Importadores de Automóviles a quién tengo el honor de representar.

Salúdale con toda consideración.

JORGE BESA  
Pres. Asoc. Import. Aut.  
y Anexos de Chile.

(De la pág. 651).

## OPINA UN SOCIO

Nosotros agregamos aún, que el socio cuyas líneas hemos transcrita, se ha quedado corto. Debería exigirse una legislación especial que obligue a los peatones a la observancia de determinadas reglas de tránsito, que los multe y los castigue como se hace en otras ciudades importantes, cuando contravienen las disposiciones de tráfico; que se les enseñe a comprender que las calles no están hechas para los peatones, ni para que los niños encumbren en ellas volantines, ni son caminos propios para la lectura, y que tanto los au-

tomovilistas como los peatones deben marchar atentos al sentido del tráfico, evitando las posibilidades de descender a la calle inesperadamente cuando se aproxima un vehículo, o evitando de bajar por el lado que no les corresponde en los carros o góndolas.

Muchas cosas más podrían contestársele al articulista, sino fuera tema ya demasiado debatido y harto conocido para insistir en él.

Es de esperar que la Ley de Tránsito si se deroga la actual, contemple estos puntos con la seriedad que las circunstancias lo exigen.

# LA FIEBRE DE LA VELOCIDAD

Los últimos ensayos. Vehículos terrestres tienden siempre a aumentar la velocidad de marcha.

A medida que los años pasan y la aviación mantiene el cetro de la velo-

Después de los sucesos de la guerra y sobre todo, desde la post guerra, en el espíritu humano se ha formado una idea generalizada en el sentido de aumentar cada día el promedio de la velocidad de tracción sobre tierra, quizá porque nuestra visa económica, está unida a la de lejanos países, en que las actividades exigen un contacto permanente, haciendo de los más largos viajes, una cosa normal y placentera.

Por ello se han mejorado las carreteras de todo el mundo, y si bien los aeroplanos dan la vuelta al mundo en una semana, los automóviles ya han alcanzado promedios de cuatrocientos kilómetros por hora.

Parecería que existe una fiebre en el mundo, para alcanzar velocidades mayores, un

deseo ingénito de correr más, de acortar las distancias, de aminorar los tiempos, para producir más también.

Por eso, a fin de demostrar ese de-



Una manivela que regla la salida de oxígeno y nada más.... Ni motor ni cajas de cambio diferenciales, etc. Oxígeno líquido que sale por un tubo y que constituye la prueba de la fiebre de la velocidad, que es característica de nuestro siglo. Apenas un silbido, indica la marcha del vehículo, ensayado con todo éxito en Alemania.

ciudad, los ingenieros partidarios de la velocidad sobre tierra, aumentan sus esfuerzos para alcanzar un record cada día.

deseo ingénito de correr más, de acortar las distancias, de aminorar los tiempos, para producir más también.

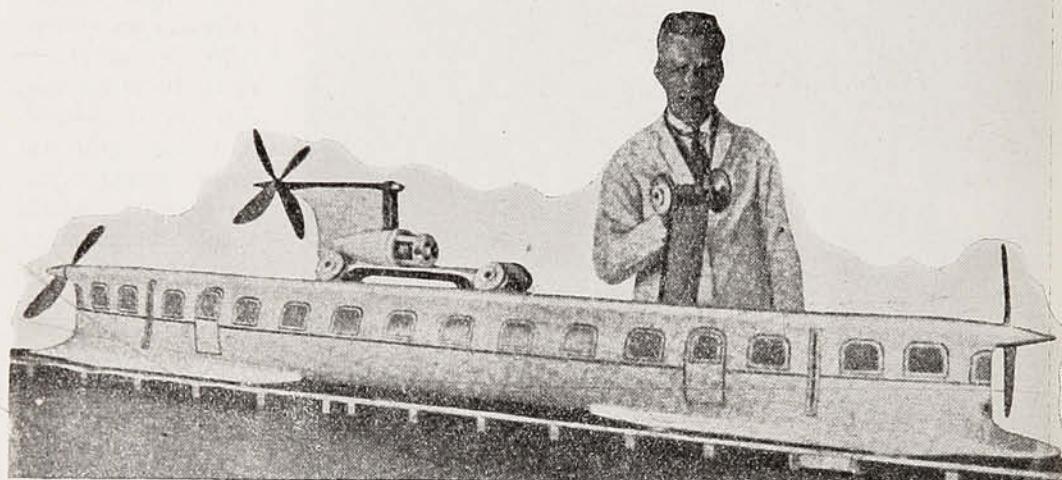
Por eso, a fin de demostrar ese de-

seo constante, hemos reunido en algunas páginas, algunos de los últimos ensayos realizados con ese fin, que darán una idea al lector de que el mundo marcha cada día a pasos más acelerados, aunque no dejamos de reconocer en nuestro fuero íntimo, que es muy posible que la crisis actual tenga un punto de apoyo fundamental, justamente en ese progreso desproporcionado del movimiento de la humanidad.

Es que el triunfo de la mecánica, ha

quiere poner en movimiento. El gas se escapa por esta abertura, en donde la presión de resistencia es nula, mientras que en el interior de la cámara es enorme, y por lo tanto con la presión de salida, empuja al vehículo hacia adelante a velocidades que tienen relación directa con la presión interior que hemos mencionado.

Se han usado diversos métodos para alcanzar este fin en forma práctica.



La última concepción alemana, de un wagon especial que podrá producir una velocidad de 360 Kilómetros por hora, llevando 10 pasajeros. Además, por la disposición especial de las ruedas que puede apreciarse por el diseño colocado en la parte superior, será imposible el desrielamiento por efecto de la velocidad en las curvas.

sido demasiado prematuro para nuestras propias necesidades. Corremos demasiado ligero, y estamos pagando las consecuencias lógicas de la falta de cohesión entre las verdaderas necesidades y la aceleración de nuestra vida activa.

#### Los vehículos a reacción o "Cohetes".

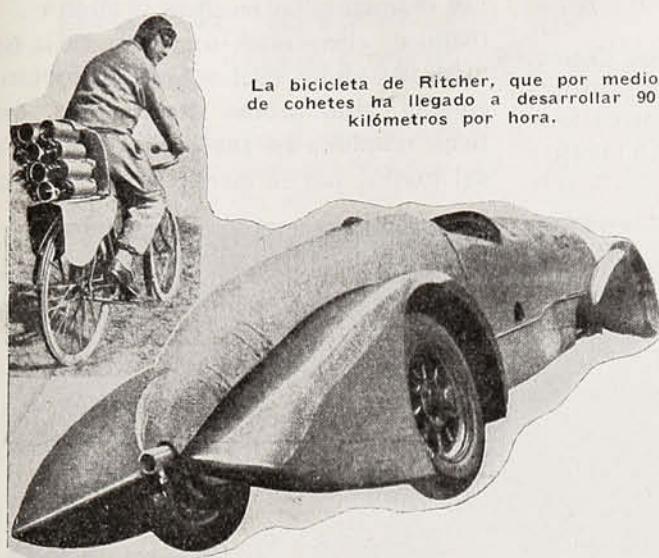
Una de las principales iniciativas de la época, consisten los ensayos que se hace en diversos países sobre todo en Alemania, en lo que respecta a los vehículos "cohetes".

El motor puede decirse que se reduce a una cámara, que podría llamarse de explosión, abierta hacia la parte posterior del vehículo que se

desde la pólvora por deflagración paulatina, hasta el oxígeno y otros gases combinados.

#### Ensayos en bicicletas.

En Alemania, y haciendo uso de la pólvora, se han hecho con éxito ensayos en bicicleta. En Ing. Ritcher, que aparece en un grabado montando el raro vehículo, alcanzó a obtener con pólvora, velocidades de noventa kilómetros por hora. Pero estos ensayos, a base del aludido artículo usado como explosivo, son solamente pruebas que pronto serán llevadas a terreno más práctico, utilizando gases licuados por altas presiones, que aseguran un mejor funcionamiento.



La bicicleta de Ritcher, que por medio de cohetes ha llegado a desarrollar 90 kilómetros por hora.

El automóvil del Dr. Heylandt, movido a oxígeno que ha desarrollado grandes velocidades fácilmente regulables. El oxígeno líquido, es colocado en cilindros en la parte delantera del Capot y escapan por el cañón que se observa en la parte posterior.

#### Ensayos en automóviles.

Ya en el año pasado se hicieron ensayos usando pólvora, en automóviles y aún en aeroplano. La deflagración de la pólvora, que no es regulable a voluntad, si bien produjo altas velocidades, también originó accidentes que determinaron la búsqueda hacia otros elementos.

El Dr. Hylandt, después de múltiples pruebas en privado, ha construido un automóvil impulsado únicamente por la fuerza del oxígeno.

Este aparato ha sido el más práctico de todos hasta la fecha. No se trata pues de varios cohetes cuya fuerza se centraliza en una cámara explosiva, sino de una cámara alimentada continuamente por el oxígeno líquido, cuyos tubos se encuentran colocados en el interior del capot en lugar del motor, los que son llenados periódicamente como si se tratara de echar gasolina en el estanque.

Las pruebas realizadas han evidenciado a su inventor, más seguridad en el manejo, facilidad de graduar la marcha y más seguridad como explosivo

también, y además, como se obtiene de la atmósfera y de muchos otros elementos, además de ser barato, su producción sería ilimitada y fácil.

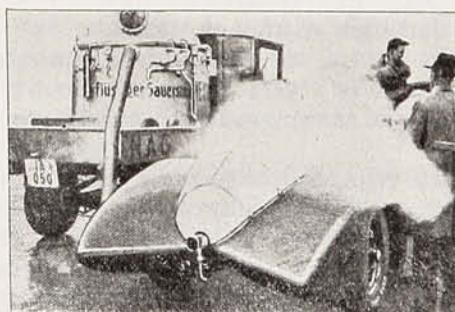
#### La velocidad en los rieles.

También las empresas ferroviarias ante la competencia del vehículo motorizado han debido preocuparse de utilizar otros sistemas de vehículos que les permitan desarrollar grandes velocidades, en forma segura.

También en Alemania se utilizan ya definitivamente, carros movidos a hélice que desarrollan velocidades considerables, y que determinarán seguramente la disminución de las pérdidas que anualmente vienen registrando las principales empresas ferroviarias del mundo.

Estos wagones, movidos a explosión, han alcanzado velocidades medias de 170 kilómetros por hora, con un consumo y un gasto tan reducido que permitirá a la empresa que los tiene en uso entre Hamburgo y Espandau, reducir en la tercera parte o más el valor de las tarifas actuales.

Ultimamente en Alemania se estudia la construcción de un carro, movido también a hélices, que podrá desarrollar una velocidad de 360 kilómetros



El automóvil del Dr. Heylandt, cargando oxígeno en sus cilindros antes de iniciar una prueba.

por hora, conduciendo cien pasajeros.

Para evitar un accidente por desrielamiento, los ingenieros constructores de este sistema, han ideado un curioso y práctico chassis, que permite a las ruedas una inclinación hacia adentro, que hace imposible el desrielamiento a causa de la velocidad, y sólo posible por rotura de los rieles, lo que es muy difícil por cierto, dada su enorme resistencia.

#### La situación del motor a explosión.

Es de considerar, aunque más no sea de paso y dada la brevedad del espacio de que disponemos, la situación en que se encontrarán para dentro de pocos años los motores a explosión.

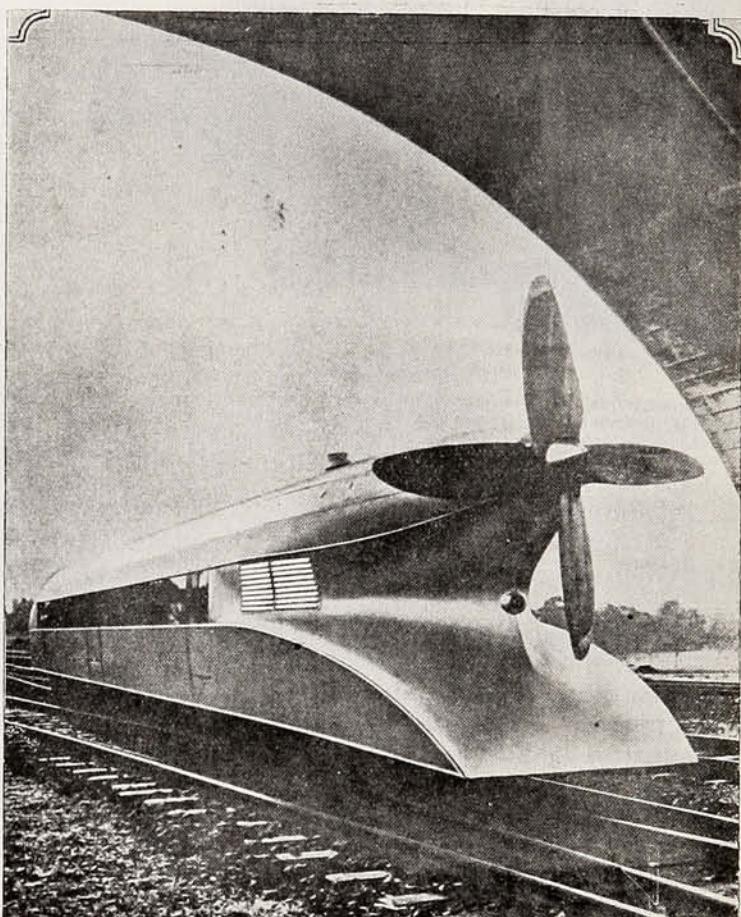
Los de cuatro cilindros de automóviles, parecen que están destinados a desaparecer definitivamente del mercado antes de uno o dos años más.

Por lo pronto, la gran mayoría de las fábricas americanas, se proponen dejarlo de lado en el año en curso.

El motor de 8 cilindros, por sus condiciones, está desplazando al de seis, que a su vez se impuso sobre el 4.

La velocidad alcanzada por los motores a explosión, no obstante las pruebas del corredor inglés, que alcanzó los 400 por hora, tendrá un límite práctico, sobre todo, por el mantenimiento que exige un gasto elevadísimo para hacerlo práctico.

Finalmente, ofrecemos al lector, a título de curiosidad, una fotografía tomada de atrás, del wagon ferroviario alemán, tipo cabina de dirigible, que tiene reunidos en sus ruedas elementos del buque, por la menor resistencia que



Tipo de wagon movido a hélice en Alemania, que desarrolla 170 kilómetros por hora.

ofrecen al aire en la gran velocidad a que marchan.

Y es posible que este sistema práctico viniera también a resolver el problema ferroviario de Chile, abaratando los fletes, acortando las distancias y compitiendo con éxito con los vehículos motorizados que en la actualidad no dejan a las empresas las ganancias que la inversión de un enorme capital exigen.

## BREVE CHARLA CON EL MAESTRO WALTER BURLE-MARX

Como se sabe, en el mes de noviembre se ha visto honrado nuestro primer Coliseo con las audiciones sinfónicas de este eminente maestro considerado por la prensa europea como una de las primeras batutas sudamericanas.

Después de cortas averiguaciones pudimos encontrarnos con él en un departamento del Hotel Claridge.

Joven, de regular estatura, pelo desordenado y exquisitamente amable, nos recibió con toda cortesía.

Su primera observación no pudo menos que causarnos risa:

—Unas niñitas en la casa del frente, —nos dijo, — se han estado entreteniendo en alumbrarme con unos espejos.

Era así efectivamente y mientras las luces jugueteaban entre los pies del maestro, surgió nuestra primera pregunta.

—Nací en São Paulo, pero desde 1914 he vivido entre Río Janeiro y Europa donde he dado mis más grandes conciertos.

—Uno de mis primeros maestros fué Reznecek. El conoció una mujer que cantó en la primera audición de la 9.<sup>a</sup> Sinfonía de Beethoven con coros, estando el mismo Beethoven presente, quien leía nervioso la partitura mientras se ejecutaba su obra. Ya estaba sordo. Asistió también mi maestro a la gran función de gala en que se repre-

sentó por primera vez en el gran teatro de Bayreuth el Anillo de los Nibelungos, la obra inmortal de Wagner.

—¿....?

—Los autores que interpretó con más gusto son los alemanes, que si también es cierto, son los mejores.

Conversando sobre su primer concierto efectuado el 5 del presente nos hizo una relación muy interesante del significado de una de las obras que se ejecutaron. Se refería al poema sinfónico Moldau del compositor checo Bedrich Smetana. Música puramente descriptiva y de una belleza incomparable.

—En la próxima y última audición se ejecutará el Fausto de Liszt con coros. Esta es una obra grandiosa e inspira-

da. Las palabras son del famoso Goethe. En esta obra se notan tres partes bien definidas. La primera es de Fausto. revela una inquietud enorme y nerviosa. La segunda de Gratschen (Margarita) en la que se repiten algunos temas de la primera parte. En la tercera viene el tema de Mefisto. Será esto una gran novedad y atracción para el público santiaguino.

—El 12 de diciembre voy a dirigir un gran concierto en Río de Janeiro. Será éste al aire y tocarán 200 ejecutantes.

—El 18 del mismo mes me iré a Europa a dar conciertos en España, Lisboa, Francia, Alemania, Italia, etc.



El maestro Walter Burle - Marx.

—Su impresión sobre el arte musical en Chile, maestro.

—No puede ser mejor. Aquí hay muchos artistas de verdad. He podido, sí apreciar que la Cordillera de Los Andes junto con dividir el continente, divide también el alma de los artistas sudamericanos.

Quisimos callar la pregunta de sus impresiones sobre nuestras mujeres, nuestra hospitalidad y nuestro Cerro Santa Lucía. Artistas de fama mundial como el maestro nos la han dado en repetidas ocasiones.

Nos resta ahora felicitar y agradecer al Sr. Friedeman por la dirección de estos conciertos. Decimos agradecer porque gracias a él, el público de Santiago ha podido admirar celebridades como el maestro Burle-Marx.

No queremos terminar sin antes citar a los solistas y ejecutantes que tan bien han sabido secundar la labor artística de esta eminencia que nos ha honrado con su visita.

Maestro Burle-Marx: lleve Ud. de

Chile y de nosotros, nuestro saludo y nuestra admiración.

Alex.

### GRAN CONCIERTO SINFONICO

Dirigirá el Maestro Soro.

Un gran acontecimiento artístico y social constituirá el concierto sinfónico que se efectuará el 5 de diciembre próximo en el Teatro Municipal, bajo la dirección del talentoso maestro Enrique Soro Barriga.

El programa está compuesto de obras sinfónicas del Maestro Soro y la orquesta será de 80 profesores.

Será este concierto a beneficio del Patronato Nacional de la Infancia y en honor del Excmo. señor don Juan Esteban Montero, que en esa fecha asumirá el mando Supremo de la Nación.

Actuarán como solistas el conocido pianista Osvaldo Rojo Ureta y su discípulo Mario Pérez Neves, joven artista que cuenta con grandes dotes de ejecutante.

## LIBERTAD — CARRERA ESMERALDA — O'HIGGINS

GRABE EN SU MEMORIA QUE ESTOS TEATROS SON DE

"CLARO Y PEREZ" Y QUE DAN LOS MEJORES ESPECTACULOS



**La propaganda más eficiente  
se hace por intermedio de**

# **RADIO DIFUSORA "UNIVERSO"**



**Estación de 1.<sup>a</sup> Categoría**

**La más moderna**

**La más potente**

**Los mejores programas**

ESTUDIO Y ADMINISTRACION:

**PLAZA DE ARMAS**

**CALLE CENTRAL - CASA 16 M. - 6.<sup>a</sup> PISO**

# ESTADO DE CONSERVACION DE CAMINOS

## PROVINCIA DE ACONCAGUA

Nombre del Camino	Long.	
Viña del Mar a Limache hasta el Km. 15.800	7.8	Bueno (pavimentado).
Km. 15.800 a Limache	26.8	Bueno. Hay 15.500 kms. pavimentados desde el km. 18 hasta el km. 33.500 (Cumbre Cuesta El Carmen).
Valparaíso a Calera por Concón Abajo	69.9	Regular. Está pavimentado hasta el km. 24.
San Fco. de Limache a Quillota	20	Regular. Pasar con cuidado el Portezuelo de S. Pedro.
Calera a Nogales	6.7	Bueno.
Colmo a Quintero	27	Más que regular.
Calera a Puntilla Romeral	24	Más que regular.
Puntilla Romeral a San Felipe	39.0	Bueno.
Nogales a Portezuelo Melón	15	Bueno. Pasar con cuidado los Esteros Garretón y El Cobre.
Portezuelo Melón a Ligua	21.3	Más que regular.
Ligua a Zapallar	25	Regular.
Villa Alemana a Marga Marga	13.4	Más que regular.
Valle Alegre a Zapallar	41	Regular.
Lo Orrego a Marga Marga		Cortado en Lo Orozco.
San Fco. de Limache a Olmué	8	Regular.
Valparaíso a Casablanca	42.4	Bueno (pavimentado).
Alto del Puerto a Laguna Verde	11.4	Regular.
Casa Blanca a Cta. de Zapata	18.6	Bueno (pavimentado).
Casablanca a Cta. de Ibacache	20	Regular.
La Playa a Orrego Abajo por las Dichas y S. Gerónimo	19	Regular.
Orrego Abajo a Algarrobo	25.75	Regular.
Valparaíso a Stgo. por Zapata	131	Bueno.
Valparaíso a Stgo. por Los Andes	230.3	Regular.
Cuesta de Chacabuco	8	Regular.
Pie Cta. de Chacabuco a San Felipe por Rinconada	18	Menos que regular. Camino interrumpido en días de lluvia.
Los Andes a S. Felipe por Curimón	16	Bueno.
Los Andes a S. Felipe por Tocornal		Bueno.
Camino Internacional		Regular. Habilitado hasta Río Blanco km. 34.
San Felipe a Jahuel (desde A. Yungay)	19	Bueno por variante Los Alamos que toma por calle de Las Cabritas. Entrada por calle Uribe km. 137.9 y por calle Olivos km. 142.5. Se recomienda transitar por la entrada del Tambo.
San Felipe a Putaendo	14	Más que regular.
Ligua a Cabildo	20	Bueno. pasar con cuidado entre Las Pataguas.
Cabildo-Pedegua-Petorca	37	Regular.
Ligua-Longotoma-Quilimari	66	Menos que regular.

## TEMPORADA DE VERANO EN PAPUDO

PARA LA TEMPORADA DE VERANO EN PAPUDO, SE OFRECEN DOS CASAS EN  
ESPLÉNDIDO CHALET, INMEDIATO A LA PLAYA

Los altos se arriendan en 3,000 pesos, y los bajos en 2,000, ambos amoblados

Para tratar, dirigirse a LUIS S. BATES, Estado 33, 4º piso

El automóvil

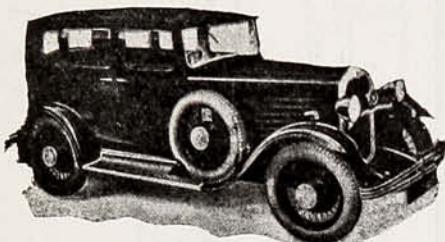
## Franklin

con su motor tipo  
aeroplano enfriado  
por aire, ofrece ven-  
tajas que ningún  
otro automóvil pue-  
de dar.

AUTOMOVILES

*Franklin*  
ENFRIADOS POR AIRE

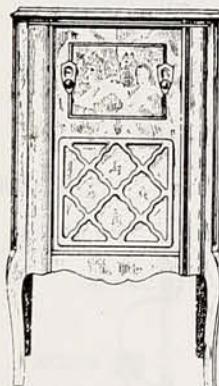
EL AVION DE LOS CAMINOS



## SINGER

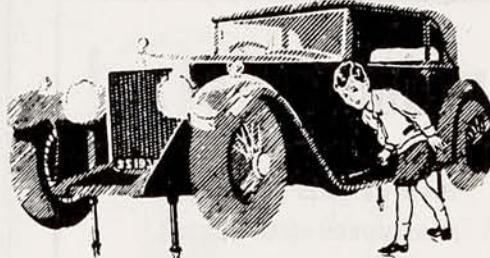
ES EL AUTOMOVIL DE FABRICACION  
BRITANICA, DE UN ACABADO PERFECTO  
Y QUE RINDE 300 KMS. POR 20 LITROS.

MODELO CERRADO, 4 PUERTAS, SINGER SUPER SEIS



## American Bosch Radio

EL EQUIPO DE RADIO MAS FER-  
FECTO Y MAS ECONOMICO



EQUIPE SU AUTOMOVIL CON

## JACK ALL

UN GATA FIJA PARA CADA RUEDA

Sin molestia alguna Ud. puede levantar  
cualquier rueda o las 4 al mismo tiempo

INSTALACION SENCILLISIMA

Solicite Ud. precios, pormenores y demostraciones:

Z U Ñ I G A y C í a . L t d a .

DELICIAS 1561 — SANTIAGO — TELEFONO 61857

## CAMINO LONGITUDINAL

A su vez el Ingeniero de la Provincia de Talca ha tenido la deferencia de enviarnos, a pedido del Club, un croquis del camino Longitudinal entre San Fernando y Camarico, recorrido que a menudo ofrece dudas a los automovilistas poco conocedores.

Se observará que constantemente se apartan en un sentido o en otro caminos secundarios, siendo conveniente mantenerse siempre por la ruta marcada más fuerte, para evitarse molestias.

Agradecemos a los señores Ingenieros de Provincia, la atención que dispensan al Automóvil Club de Chile suministrando constantemente los informes necesarios para la mejor orientación y conocimiento de los socios del Club y automovilistas en general.

## Automovilistas!

SEAN USTEDES PREVISORES  
Y ASEGUREN SUS COCHES  
:: Y CAMIONES EN ::

## LA CHILENA CONSOLIDADA

CAPITAL PAGADO:

**20 MILLONES DE PESOS**

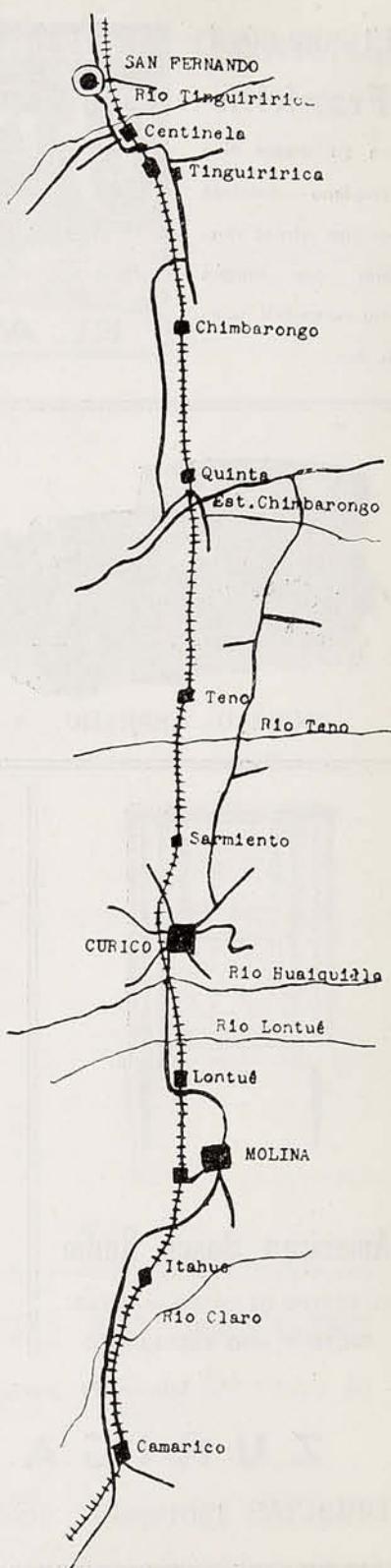
Oficinas:

SANTIAGO

VALPARAISO

BANDERA 131

COCHRANE 785



# BENCINA A 70 CENTAVOS LITRO

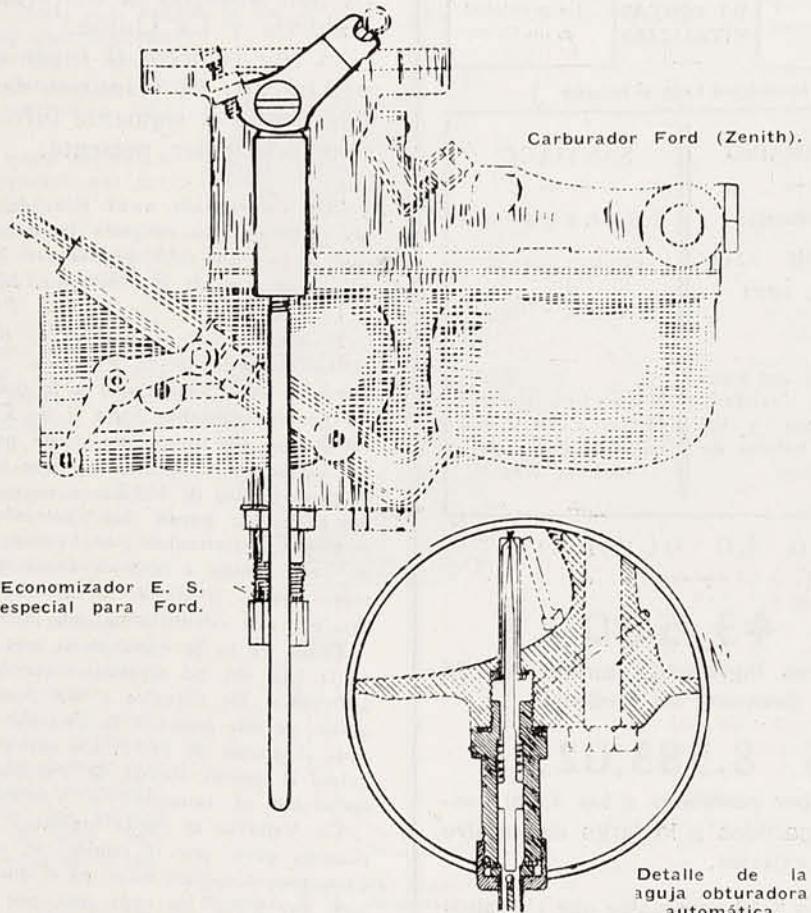
conseguirá, colocando en su coche o camión FORD un

## Economizador de Bencina "E. S." Regulator

patente N.º 7307 — patents pending

NO DAÑA NI LE QUITA FUERZA AL MOTOR  
GARANTIZAMOS SU ECONOMIA Y FUNCIONAMIENTO

PROBARLO ES ADOPTARLO



**P R E C I O : \$ 1 2 0 . —**

Por menores:

Hammersley, Sancho y Cía.

ACUSTINAS 1090, esq. Bandera

Garage San Martín, 2.<sup>o</sup> piso

CALLE SAN MARTIN 64

Distribuidor para la zona sur:

ADORICIO GONZALEZ A. — Casilla 24 - Temuco

1907

1931

# LA COOPERATIVA VITALICIA

La Economía  
es una VirtudSociedad  
DE RENTAS  
VITALICIASLa previsión  
es un Deber

Interesa a todo el mundo

**VALPARAISO**

Ofic. Matriz:  
**O'HIGGINS 1281**  
Casilla 1627

Asegure a sus hijos  
educación, existencia  
decorosa, y les  
inculcará hábitos de  
ahorro

**SANTIAGO**

**BANDERA 152**  
Teléfono 84748  
Casilla 1703

Nuestro sistema  
ofrece a Ud. una  
renta segura para  
toda la vida.

**NO LO OLVIDE:****43,500**

suscriptores ingresados durante los 24  
años que llevamos de existencia.

**\$ 8.583,025**

pagados por pensiones a los 4,500 asociados  
repartidos a lo largo de nuestro país y el exterior.

Con sólo \$ 10 mensuales que Ud. ahorre, al décimo año cumplido de pago  
principiará a recibir una renta anual y  
por toda la vida.

Solicite informaciones, detalles y folletos a nuestros agentes en cualquiera ciudad de la República.

**EPIFANIO ARANCIBIA M., Agente General**  
BANDERA 152 - CASILLA 1703

## PARA LOS QUE VIAJAN AL SUR

Se aproxima la época de los viajes al Sur, y es oportuno consignar para los socios del Club algunas informaciones relacionadas con los caminos de las regiones más difíciles, sobre todo en San José de la Mariquina, Mafil, Valdivia y La Unión.

A este respecto el Ingeniero del Departamento de Caminos de Valdivia nos remite el siguiente informe que es oportuno tener presente:

"En contestación a su atta. de fecha 15 de los corrientes, me es grato indicarle a continuación la ruta que debe seguirse para llegar de Lanco a San José de la Mariquina, Mafil, Valdivia y La Unión.

El camino que le indicaré es el longitudinal existente dentro de la Provincia. Este camino comienza en el límite, que es la comuna de Lanco, siendo transitable, hasta el río Cruces en Ciruelos; en este punto no existe puente ni Balsero. Actualmente este río no tiene vado y probablemente dentro de 15 días a un mes, si el tiempo permanece bueno, los automóviles podrán atravesarlo arrastrados por bueyes; pero en todo caso, debido a la poca altura de ellos, fácilmente puede mojárseles el distribuidor, quedando, por esta circunstancia, sin poderse mover.

Como ya lo he manifestado más arriba si viene la bajada del río el camino que habría que seguir sería: De Ciruelos a San José de la Mariquina, de este punto a la Estación de Mafil. De aquí al pueblo de Mafil. De este punto debe seguirse al puerto fluvial de Putabla, donde debe embarcarse el automóvil a Valdivia.

De Valdivia se puede continuar a La Unión, pasando parte por el camino en construcción y parte por el camino viejo, en el que se ha habilitado una senda. En todo caso, este camino no es transitable con lluvia.

Sería conveniente, recomendarle a los turistas que vengan a Valdivia pasen por esta Oficina, calle Camilo Henríquez N.º 652 (Hoy N.º 726) a una cuadra de la Plaza de la República, donde se les proporcionará toda clase de informaciones acerca del resto del camino.

Como puede verse en el oficio pre inserto, el camino que se detalla es transitable únicamente en el verano, tanto por la travesía del río Cruces, como también porque en la mayor parte del camino no existe ripiádura.

AL DIRIGIRSE A LOS AVISADORES SIRVASE MENCIONAR "AUTO Y TURISMO"

## Un poco de historia sobre el Economizador de Bencina "E. S. Regulator"

Con el objeto de tener datos precisos acerca de este invento, visitarlos a uno de los socios de la firma Hammersley Sancho y Cia., quien nos dijo más o menos lo siguiente:

No es la primera vez que se lanza al público un economizador de bencina bajo el nombre de "E. S. Regulator", en efecto, la firma Hammersley Sancho y Cia. se constituyó legalmente hace un año atrás para llevar a la práctica la idea del Ingeniero español don Eduardo Sancho Mata sobre economía de combustible en los motores de combustión interna.

Hace seis meses se dió a conocer un aparato que regulaba la entrada de bencina y aire al mismo tiempo, mediante los movimientos del acelerador, y aunque se obtuvieron muy buenos resultados, tales como 14 kms. por litro, hubo de abandonarse, porque la economía disminuía al cabo de cierto tiempo por desgastes, imposibles de evitar, debido a su modelo de construcción. Además no economizaba sobre los 50 kms. de velocidad, y ya sabemos que es casi imposible mantenerse bajo esta cifra en las carreteras.

Con el fin de subsanar estos inconvenientes y aprovechando siempre la misma idea, que es excelente, ya que no perjudica el motor ni le quita fuerza, se ha venido ensayando durante seis meses un modelo completamente diferente, que permite usar resortes de muy baja presión para evitar así el desgaste.

El nuevo economizador "E. S. Regulator" se construye, por el momento, especialmente para el Ford y para todos los coches que llevan el carburador Solex horizontal y vertical.

Como Uds. saben estos carburadores los coloca la Casa Simón Hnos., Delicias 2114 y son aplicables a casi todos los coches.

Las ventajas del nuevo modelo pueden resumirse como sigue:

- 1.º Fácil de aplicar.
- 2.º Larga duración.
- 3.º No afecta la vida del motor.
- 4.º No le quita fuerza al coche.
- 5.º Aún a 70 kms. por hora aumenta el rendimiento en un 20 %.

6.º Disminuye las vibraciones del coche en las aceleraciones bruscas, porque regula el paso de la bencina.

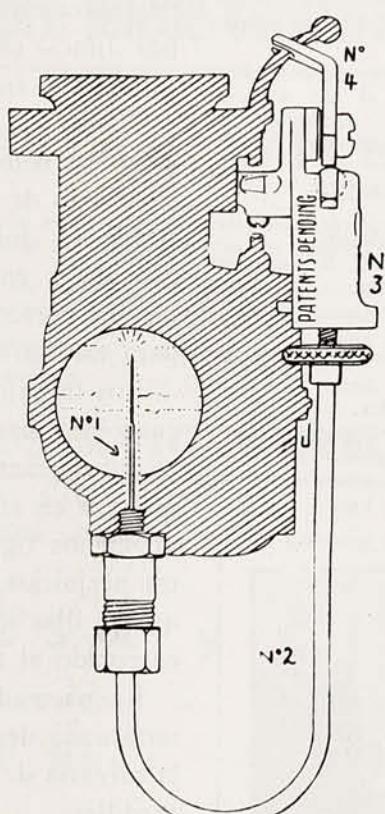
7.º Como sólo deja pasar la cantidad exacta de mezcla que necesita el motor en las distintas revoluciones, ésta se quema totalmente, dejando menos carbón en las cámaras de explosión; además esta dosificación no permite que pase bencina cruda a alterar el aceite.

Durante un largo periodo de pruebas y ensayos el "E. S. Regulator" ha sido perfectamente acogido por las personas entendidas y por Firmas Comerciales que lo han tomado a prueba con el fin de adoptarlo en sus autos y camiones de servicio.

Entre muchas otras han comprobado siempre más de un 25 % de economía: en sus coches particulares, los Jefes y empleados superiores de la Ford Motor Co.; las Agencias Ford Autorizadas, en camionetas de servicio y coches personales: Besa Fernández y Cia.; Carlos Orrego y Cia.; Don Pedro Medina y don Julio Jiménez.

Casas Comerciales: MacKay y Cia., Daube y Cia., Empresa Santa Cruz, Viña Concha y Toro, etc., etc.

Naturalmente que por tratarse de una cosa nueva, no todos han sido éxito; ha habido casos dudosos, ya que no se pueden llamar fracasos rotundos, pero de ello no tiene la culpa el aparato en sí, sino su bondad de fabricación, correcta instalación, regulación y sobre todo, estado de funcionamiento del motor y forma de utilizarlo.



Corte seccional del Economizador de Bencina E. S. Regulator construido especialmente para el Ford.

### DESCRIPCION Y FUNCIONAMIENTO DEL APARATO

Se compone de 4 elementos principales:

- 1.º Una aguja reguladora y atomizadora.
- 2.º Un tubo en forma de U que sirve de comando y retención del combustible.
- 3.º Un cuerpo principal para fijarlo al carburador.
- 4.º Una exéntrica que transmite a la aguja los movimientos del acelerador.

El aparato en sí es sencillísimo y sin alterar en nada la estructura ni la posición del carbu-

rador es adaptable en diez minutos como un simple accesorio.

No obstante, la correcta instalación, es muy importante para su buen funcionamiento, ya que por tratarse de un aparato de precisión, cualquier falla, por pequeña que sea, hay que tomarla muy en cuenta. Tan es así que se llega a un punto en su regulación, en que una sola décima de milímetro influye en la carburación de tal modo, que produce la diferencia de hacer funcionar correctamente el motor, a dejar de hacerlo así.

Es por esto que mientras no se tuvo el personal competente, el mismo Ingeniero inventor dirigió personalmente la colocación en nuestro taller del Garage San Martín.

Los resultados obtenidos con el economizador en automóviles y camiones, en el uso corriente de la ciudad y carreteras, según promedios de varios miles de kms. son los siguientes:

#### RESULTADOS OBTENIDOS

##### Con carburador Ford (Zenith).

	Sin el E. S. Regulator	Con el E. S. Regulator
	Por litro	Por litro
Ford	7 kms.	10 kms.
Gondolas	Ford 3 1/2 kms.	5 1/2 kms.
Camiones	Ford 3 1/2 kms.	5 1/2 kms.
Chandler	5 kms.	7 kms.
	Con carburador Solex.	
	Por litro	Por litro
Auburn	4 1/2 kms.	6 1/2 kms.
Nash	4 1/2 kms.	6 1/2 kms.
Citroen	6 kms.	8 1/2 kms.



En todas partes del mundo son conocidas las palabras "Safety First" (Seguridad ante Todo). Así lo ha tratado de demostrar un inventor que ha ideado un traje para que los pasajeros se salven en un naufragio. Vemos aquí al inventor flotando en las aguas del Támesis.

## EL CAMINO INTERNACIONAL

Debido a las gestiones realizadas por el Automóvil Club de Chile, se ha conseguido que este año, los trabajos de reparación del camino internacional por Juncal se realicen con anticipación a los años anteriores.

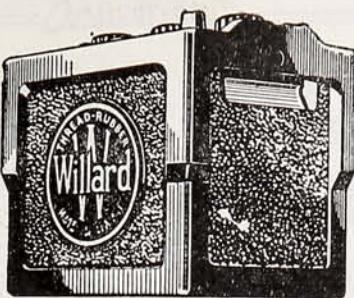
Tanto en la Dirección General de Caminos como en el Ingeniero de la Provincia de Aconcagua, de quien depende, la iniciativa obtuvo la mejor acogida, y en la primera quincena del mes en curso, se dispuso lo necesario para tal fin.

Los trabajos en la actualidad se encuentran bastante adelantados, por cuanto la cantidad de nieve ha sido menor que en años anteriores y el invierno menos riguroso, ha causado menores perjuicios, y se cree que dentro de quince días más, es posible que quede entregado al tráfico.

La parte de Mendoza ha sido ya terminada desde hace tiempo debido a la carencia de nieve de aquel lado de la cordillera.

Así pues, con bastante anticipación sobre los demás años, esta vez los automovilistas que viajan de continuo hasta el Cristo Redentor a Mendoza o Buenos Aires, podrán aprovechar un período más largo de la buena época propicia para estos viajes.

Sabemos que se preparan caravanas en ambos países para visitarse mutuamente y que no pocos llegarán a Buenos Aires.



**Ud. siempre puede confiarse de las**

## **BATERIAS WILLARD**

Las mejores materias primas, las más severas especificaciones e inspecciones son las normas de construcción en las Baterías WILLARD.

El más grande de los cuidados, los más modernos métodos de fabricación, le han hecho ganar la reputación que tiene en el mundo entero.

Confiese en una Willard con la más absoluta seguridad de obtener más duración y mejor servicio.

## **"POR EL SERVICIO CRECEMOS"**

Agente para Chile desde la Provincia de Chañaral hasta Curicó

**B E S A y C í a .**

DELICIAS 950 — SANTIAGO

HERMAN Hnos. — Concepción

BESA y Cía. — Valparaíso

**Willard** STORAGE  
BATTERIES

## BALFOUR, LYON y Cía. Ltda.

Ingenieros - Fabricantes - Importadores

•  
**Valparaíso - Santiago**

•  
Ofrecen toda clase de materiales para construcciones, trabajos de caminos, etc.

•  
Agentes para Chile de las Conocidas Mezcladoras REX

•  
**Cemento Melón**

## ASEGURE SU AUTOMOVIL

Contra accidentes de tráfico, incendio y responsabilidad por perjuicios a terceros, con la Compañía Inglesa de Seguros

"UNION ASSURANCE SOCIETY LTD." •

Gerente General:

J. J. MURPHY - Prat 136 - Valparaíso

—  
Agente en Santiago:

EDUARDO LLEWELLYN JONES  
Casilla 2 - Nueva York 54 - Teléf. 80712

## ¿Se abolirá la propulsión delantera?

Después de los comentarios que la aplicación de la propulsión delantera despertó el año pasado, novedad de importancia sobresaliente en los últimos años del automovilismo, y del entusiasmo con que muchos recibieron la innovación, parece que ella, en la práctica no se ha extendido, y que aún algunas fábricas que la adoptaron estarían resueltas a suprimirla en sus próximos modelos.

Parecería que el uso ha demostrado desventajas no subsanadas hasta la fecha con relación a la tracción posterior.

Así por ejemplo se han comprobado algunos accidentes, al subir en coches con propulsión delantera, pendientes húmedas o barrialosas, la que descansa el peso mayor del vehículo sobre la parte delantera, la parte trasera patina peligrosamente.

Se ha dicho que para evitar esta dificultad se dotaría a los coches de propulsión en las cuatro ruedas, con lo que prácticamente quedaría de lado la propulsión delantera, pero es indudable que el número de vehículos vendidos, pone en relieve que la realidad por parte del público comprador es otra, y que se esperan mayores progresos para la seguridad del automovilista, ya que no todos se prestan a servir de elementos de ensayo.

## GARAGE "DODGE", de VICTOR ANGUITA

Su especialidad en las reparaciones de los automóviles "Dodge Brothers"  
con 18 años de práctica le permiten hacer arreglos rápidos y económicos.

ATIENDO AUTOS ACCIDENTADOS FUERA DE SANTIAGO

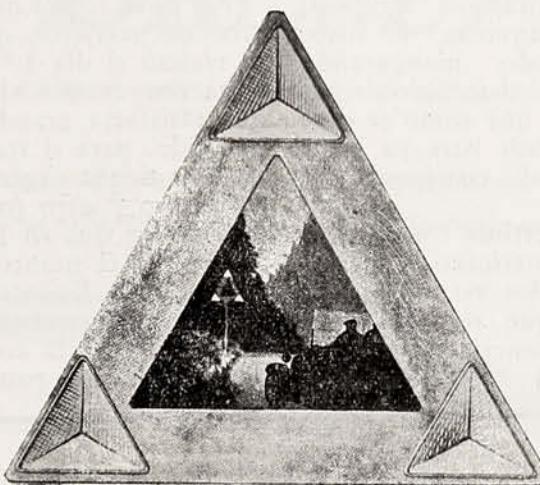
BELLAVISTA 0301 - TELEFONO 62069 - SANTIAGO

# **AUTOMOVILISTAS**

---

**Exijan en todos nuestros caminos la  
instalación de FAROS y SEÑALES**

**“A.G.A.”**



**“A.G.A.”**

IMPORTADORES Y FABRICANTES DE SEÑALES DE CAMINOS

**“A. G. A.” y “FAIRYLITE”**

---

**Compañía Chilena “A.G.A.”**

SOCIEDAD ANONIMA

Bandera 628 — Casilla 2738 — Santiago — Teléfono 88860

# Los viajes aéreos a Argentina

## LA PANAGRA REANUDA EL SERVICIO

Con la visita hecha hace pocas semanas por el Vice Presidente de la Panagra, Mr. J. J. Mac Gregor a nuestro país, la aviación comercial ha ganado por la implantación de una serie de importantes mejoras que serán introducidas en los servicios de Chile.

En efecto, según declaración de Mr. Gregor, la referida empresa tiene el propósito de intensificar sus servicios, agregando nuevas máquinas y otros elementos, y sobre todo, inaugurando desde el mes en curso, el servicio de pasajes a Buenos Aires que como se sabe estaba suspendido desde hace ya largo tiempo, limitándose al transporte de correspondencia.

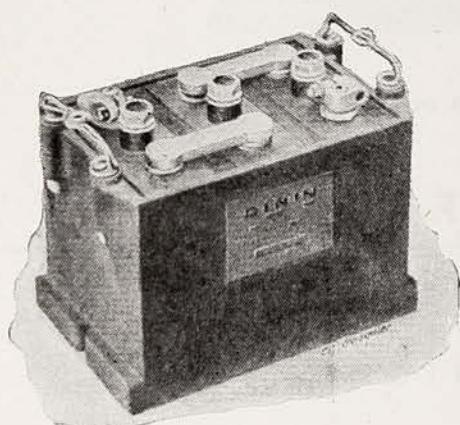
Mr. Mac Gregor estima con razón, que el público sud americano ha perdido ya todo temor a los viajes aéreos, sobre todo en lo que respecta a su compañía, por la ausencia de accidentes, no obstante el constante tráfico-

co cordillerano de correspondencia.

Los elementos con que cuenta la formidable empresa, que une todos los países de América en su red de comunicaciones aéreas, le permiten además modernizar en forma constante y permanente los aviones en uso, que constituyen la mejor garantía de seguridad del servicio.

Así pues, con la inauguración del servicio de pasajeros, que como decimos se realizó el día 1.<sup>o</sup> de octubre, se entrega nuevamente al público una línea que satisfacía grandes necesidades, sobre todo, para el transporte de pasajeros que tienen urgencia de trasladarse entre uno y otro país.

Creemos que en fecha próxima, se aumentará el número de aviones que viajen hasta Buenos Aires cada mes, porque las necesidades del público y los precios de la compañía, permitirán un aumento paulatino y seguro.



### DURACION Y SEGURIDAD

y asegurarán a su coche una partida fácil, aún en Invierno

**Simon Hermanos Ltda.**

DELICIAS 2114 - 2118

SANTIAGO

### LAS BATERIAS

# DININ

reúnen todas las

cualidades de

**DURACION Y SEGURIDAD**

**¿Quiére usted examinar los presentes cuadros  
de las piezas que componen Dos Armas tipo  
1931 de eyectores automáticos?**

**UNA ESCOPETA HAMMERLESS Y UNA ESCOPETA**



## **DE CAÑONES FIJOS Y EJECTORES AUTOMATICOS**

**Ellos explicarán, mejor que todos los textos, la robustez de una, debida a la sencillez de sus elementos; la fragilidad de la otra, debida a su complicación.**



La escopeta DARNE no se desajusta jamás.

Tiene una potencia de penetración y una longitud de alcance que permiten el tiro a distancias considerables.

No recula, a pesar de su peso ligero.

Posee un extractor potente que extrae las vainas de cartucho aunque estén infladas, deformadas, recargadas o mal calibradas.

Aunque de peso muy reducido (cal. 12 a 18 gr. de 2,400 kgs.) es de una solidez a toda prueba, y por muy duras que puedan ser las condiciones de caza, presta un servicio de más de veinte años sin necesitar reparación ni reglaje.

## CATALOGO "8"

se envía gratis a quien lo pida a los

## ESTABLECIMIENTOS



Sociedad en comandita por acciones de un capital de 5.800.000 francos ya reembolsados.

**SAINT - ETIENNE**  
65 a 79, Cours Fauriel  
Casas de venta en:  
**PARIS**

4, pl. du Théâtre Fran-  
cais  
**LYON**  
32, r. de l'Hotel-de-  
Ville.

FRANCIA

un cuidado muy fá-  
su limpieza de fin de  
porada puede ha-  
a el mismo cazador

Es ganadora de los Grandes Premios de tiro de pichón de Montecarlo, Royan, Vichy, Premios de la Baule, el Mont Dore, Arca-chon, el Touquet, (Francia) Argel (África), Moscou (Rusia) Milán, Catanzaro, Salsomag-giore (Italia), Las Palmas, Las Mesas, Tome-lloso, Palencia (Espa-ña), Bogotá (Colombia).

etc.  
**Desconfiar de las imitaciones.** Sólo la auténtica escepeta DARNE lleva la marca caracte-

PARNE

120,000 ESCOPETAS DARNE EN SERVICIO EN FRANCIA,  
COLONIAS Y EXTRANIERO

LAS  
**41**  
PIEZAS  
de la  
ESCOPETA  
de  
BASCULA

LAS  
25  
IEZAS

SCOPETA

PARME

**CORRECTAS  
RECTAS  
ENCILLAS  
ROBUSTAS**

Lea Ud. la mejor revista técnica de caminos,  
que se publica en español:

## "Revista de Caminos"

Organo Oficial del Departamento de Caminos  
y de la Inspección de Caminos y Puentes.

SUSCRIPCION: \$ 48.00

Santiago de Chile

Casilla 153

## ZFM

Zeitschrift für Flugtechnik und Motorluftschiffahrt  
(Periódico para aviación y navegación aérea por motor).

22º año de publicación, 1931

El periódico científico alemán más importante para navegación aérea de distribución internacional, el órgano de los institutos alemanes de investigación científica.

Número de prueba gratis  
Se publica dos veces por mes  
Precio anual: \$ 6.43.

R. OLDENBOURG, MÜNCHEN 32 Y BERLIN

## "Caminos y Turismo"

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA



Organo de la Asociación de  
Automovilistas de Valparaíso



Dirección y Redacción:

Blanco 653, 3.er piso - Valparaíso

Fono 4596 - Casilla 2090

SUSCRIPCIONES:

Suscripción anual . . . . . \$ 20 m/l.  
Extranjero: suscripción anual . . . 4 dólares

## Aeronautics

ES LA PUBLICACION COMERCIAL AERONAUTICA DE MAS VASTA CIRCULACION DE LOS ESTADOS UNIDOS. ASI LO HAN COMPRENDIDO LOS AMERICANOS QUE DESEAN CONOCER LAS ACTIVIDADES DE LA INDUSTRIA.

LOS SUDAMERICANOS QUE QUIEREN ESTAR AL CORRIENTE DE LOS NEGOCIOS, TECNICA Y FINANZAS DE LA AERONAUTICA AMERICANA ENCONTRARAN **AERONAUTICS** ARTICULOS Y AVISOS DE GRAN INTERES.

LA SUSCRIPCION POR UN AÑO VALE \$ 29, MONEDA CHILENA Y POR DOS AÑOS \$ 49.80, REMESA QUE PUEDE HACERSE DIRECTAMENTE A **AERONAUTICS** 608 SOUTH DEARBORN ST. CHICAGO ILLINOIS O EN LA ADMINISTRACION DE "AUTO Y TURISMO", AGUSTINAS 1038 - CASILLA 3319 - SANTIAGO.

## SUSCRIBASE

a la revista

## "CHILE"

La publicación que se edita en Nueva York  
y que está destinada a dar a conocer  
a nuestro país en Estados Unidos.

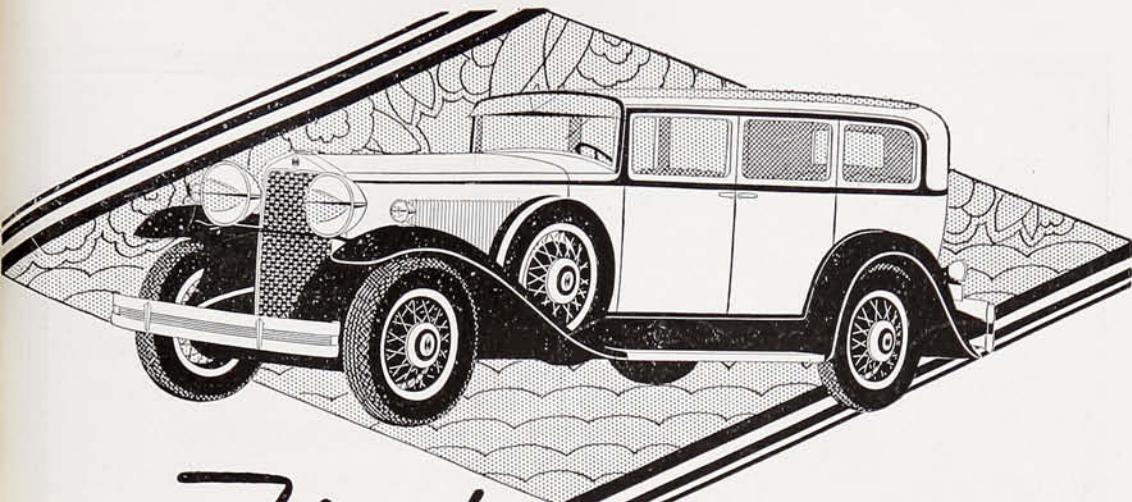
SUSCRIPCION ANUAL: DOS DOLARES



Solicite tarifa de avisos a

**THE CHILE PUBLISHING CO.**

17 Battery Place - New York City, EE. UU.



*Usted paga menos por*  
**ESTE NUEVO 6 CILINDROS DEL SIGLO**  
*con Rueda Libre*

El que hoy compra un nuevo seis cilindros del siglo puede considerarse muy afortunado, pues recibirá un automóvil de robusta construcción, espacioso, de marcha suave, potente y veloz, con las ventajas de la rueda libre, que brindan pocos coches. Y sin embargo, los precios son más bajos que nunca.

¿Sabe Ud. lo que significa la rueda libre? Suprime casi por completo el embrague, que sólo se usa para arrancar y para la marcha atrás, pero no al cambiar de segunda a alta o viceversa. La mayor parte del tiempo el coche corre rápidamente con sólo el impulso adquirido, mientras el motor gira despacio, con la economía consiguiente de combustible y aceite, y una reducción notable en el desgaste de la máquina.

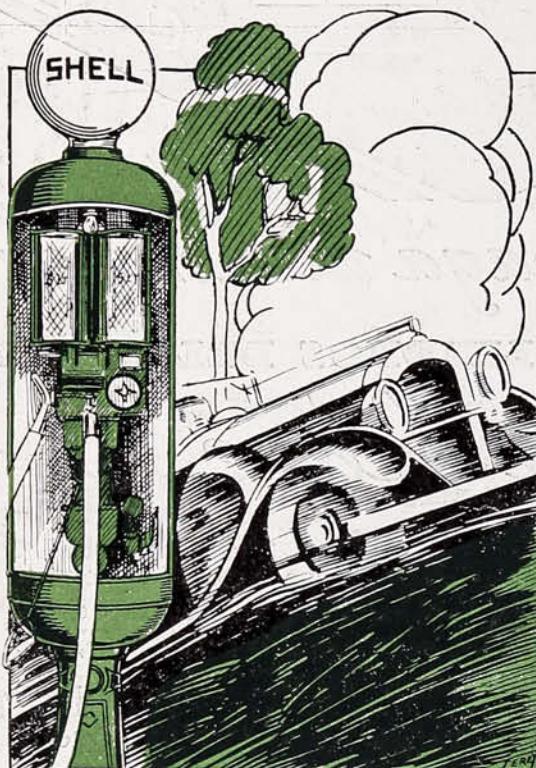
Tenemos a su disposición un nuevo seis cilindros del siglo, listo para demostrarle las admirables ventajas que la rueda libre aporta al automovilismo moderno. Esta agencia gustosa le dará un paseo de prueba.

# H u p m o b i l e

S I M O N   H n o s .   L t d a .

DELICIAS 2114  
S A N T I A G O

# P O T E N C I A



Un Automóvil debe rendir los caballos de fuerza que indican sus fabricantes, pero no lo hace si el combustible empleado, no produce en el motor la compresión necesaria.

Por esto los automovilistas entendidos prefieren siempre la Gasolina Shell. Saben que con ella se obtiene el máximo de la potencia del motor, lo que permite el desarrollo de altas velocidades y la fácil ascensión de las pendientes.

## GASOLINA

# SHELL

SHELL - MEX CHILE LIMITED